

Se celebraron las primeras Jornadas Municipales

Inaugurado el nuevo Centro Municipal de Servicios Sociales

El día 27 de septiembre quedó inaugurado el nuevo Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Priego, ubicado en el edificio de la calle San Luis, número 2, antes ocupado por la Agencia de Extensión Agraria.

La apertura de este centro supone el abandono del convenio que el Ayuntamiento tenía con la Diputación Provincial de Córdoba para la organización de los Servicios Sociales; a partir de ahora, como los demás municipios de más de 20.000 habitantes, el Ayuntamiento gestionará de forma directa e independiente estos servicios a través de un convenio de financiación firmado el pasado mes de mayo con la Junta de Andalucía. Como director ha sido nombrado Miguel Güeto, contando además con dos trabajadores sociales, un auxiliar administrativo y tres auxiliares de hogar.

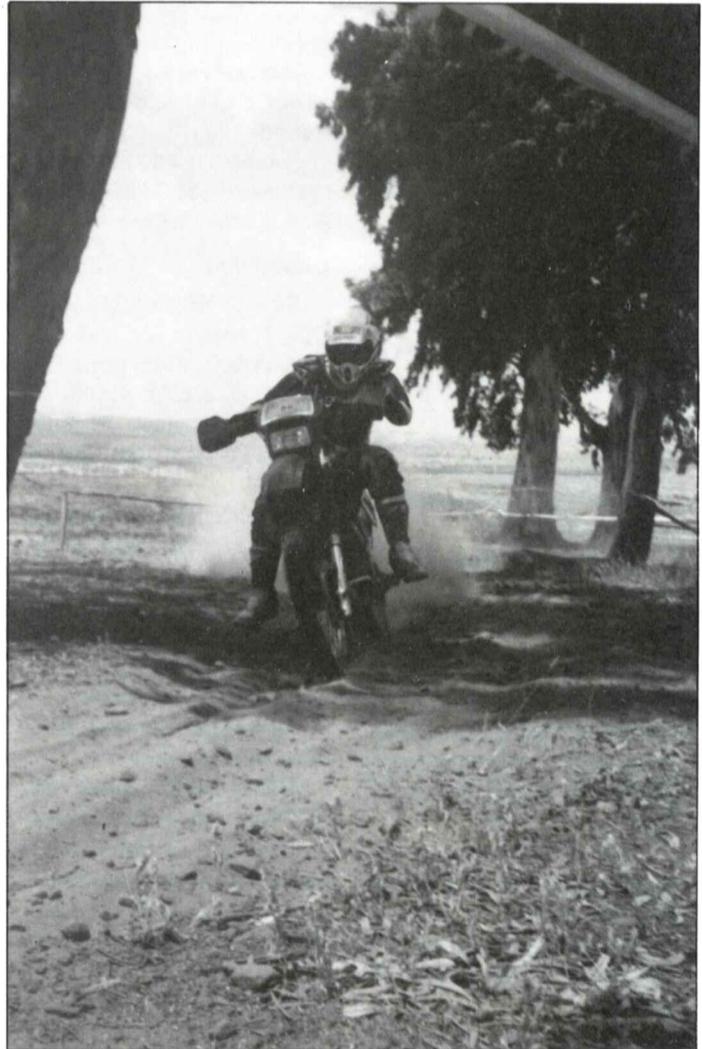
En la inauguración de los nuevos locales intervino la delegada provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Presentación Fernández quien afirmó que el nuevo centro supone «un paso cualitativo y definitivo en el desarrollo de los Servicios Sociales» uno de cuyos principios fundamentales es la «descentralización» que hace que cada municipio pueda atender sus propias necesidades y garantiza que no se produzcan disfunciones como hasta ahora ha ocurrido. Presentación Fernández recordó los co-

mienzos de este tipo de servicios en tiempos de la dictadura y proclamó el compromiso que actualmente existe para el desarrollo de la oferta en todos los sectores de la población.

El alcalde Tomás Delgado agradeció a la delegada provincial las gestiones realizadas para la creación del nuevo centro que ya no depende de la Diputación Provincial y que, en palabras del alcalde, pretende «dar una nueva dimensión a los Servicios Sociales, potenciando la atención al ciudadano; finalmente Tomás Delgado destacó la necesidad de mejorar la atención que se presta a los minusválidos físicos y psíquicos en este municipio.

Entre los días 27 de septiembre y 1 de octubre se han desarrollado en el centro que se inauguraba las primeras Jornadas Municipales de Servicios Sociales en las que se ha analizado la situación de distintos sectores relacionados con los Servicios Sociales en Priego. En concreto se han tratado temas como la atención individual familiar, problemática social de la infancia, drogodependencias, participación social, atención a la tercera edad, juventud, minusválidos físicos y psíquicos, enfermos mentales, atención a la población más desfavorecida y a colectivos marginales. En las distintas mesas redondas han participado técnicos y especialistas en cada tema.

Con este motivo, entrevistamos al concejal de Servicios Sociales, José Ramírez.



Con gran afluencia de deportistas y público se celebró el I Enduro «Ciudad de Priego» organizado por el Motoclub Nazaret. Los priegueneses A. Ochoa y A. López Matas se proclamaron vencedores en la categoría 4T Junior. / **Página 21.**

Se publica un libro sobre setas en la Subbética / Pg. 5

Documento gráfico: la cogida de Paco Aguilera Pg. 7

Remigio González en Bielorrusia / Página 9

La Desamortización en Priego: El Convento de San Esteban / Página 16

FUTBOL: El Priego Industrial apabulló al equipo de Pedro Abad vencéndole por 5-0. Al domingo siguiente perdió en Bujalance (1-0) por lo que se mantiene la racha de inseguridad que por el momento no permite pensar en el soñado ascenso a 3ª División. / Página 22

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

M^a Dolores Avila Malagón, de Francisco y M^a Dolores, 24-8-93.

Marta Luque Madrid, de José y Rosario, 25-8-93.

Juan Carlos Pareja Luque, de Juan y Carmen, 27-8-93.

Coral Fernández González, de Abel y M^a Carmen, 30-8-93.

Alberto Ruano Jordán, de Manuel y María Carmen, 3-9-93.

Rafael Cobo Aguilera, de Rafael y M^a Carmen, 2-9-93.

Jesús Morales Serrano, de José Manuel y M^a Reyes, 1-9-93.

Antonio Jesús Montes García, de Antonio Jesús y M^a Carmen, 6-9-93.

Antonio Córdoba Cuenca, de Antonio y de Isabel, 5-9-93.

Laura Ruiz Arevalo, de Manuel y M^a Carmen, 3-9-93.

Víctor Andrés Torres González, de Felipe y Pilar, 4-9-93.

Matrimonios

Antonio Jesús Ordóñez Sánchez y M^a José Comino Bermúdez, 29-8-93, P. Asunción.

Manuel Francisco Ruiz Pérez y Esther Ruiz Roldán, 28-8-93, P. Rosario, C. Campos.

José L. Pérez Almenara y M^a Inmaculada R. Ruano Romero, 29-8-93, P. Asunción.

José Fco. Esparza Lorente y Encarna Marín Toro, 28-8-93, P. Asunción.

Rafael L. Osuna Luque y M^a Rosario Altos Comino, 28-9-93, P. del Carmen.

Antonio Delgado Montenegro y Asunción Barrón Martín, 27-8-93, P. Asunción.

Cayetano Rico Mérida y M^a Sol Toro Rufián, 14-8-93, P. Las Mercedes.

Máximo Toro Rufián y Paulina Mérida Luque, 22-8-93, P. Las Mercedes.

Francisco Bermúdez Jiménez y M^a José Pulido González, 21-8-93, P. Las Mercedes.

Defunciones

Emiliana Baquero García, 20-8-93, 81 años, c/ R. y Cajal.

Juan de D. Villena Lamas, 23-8-93, 87 años, c/ Sto. Cristo.

Antonia Manuela Pimentel Moral, 26-8-93, 91 años, Castil de Campos.

M^a Carmen Santiago Santiago, 29-8-93, 37 años, Paseo de Colombia.

Antonio Ordóñez Luque, 29-8-93, 89 años, Llano la Sardina.

Manuel Cuenca Aguilera, 30-8-93, 78 años, c/ Angustias.

Jesús Aguilera Jiménez, 31-8-93, 42 años, Castellar.

Antonio Escobar Jurado, 4-9-93, 82 años, Aldea de Zamoranos.

José María Aguilera Nieto, 1-9-93, 71 años, Aldea del Poleo.

Jerónimo Aguilera Vega, 8-9-93, 88 años, c/ Virgen de la Cabeza.

Francisco Yébenes Marín, 9-9-93, 95 años, Aldea Zagrilla Baja.

Ana María Roldán Sánchez, 12-9-93, 89 años, c/ Jaén.

AGRADECIMIENTO

Las familias de Bertrand Nouél y Gabriela Ostos Alcalá agradecen vivamente las manifestaciones de cariño y simpatía demostradas por el pueblo de Priego con motivo del enlace matrimonial de sus hijos.

En su recuerdo imborrable quedará para siempre la incomparable acogida, llena de corrección y agrado, que una gran multitud de la ciudad de Priego demostró durante el desarrollo de la ceremonia. Las palmas que en muchos momentos nos hicieron, las queremos devolver multiplicadas, y dentro de ellas nuestro agradecimiento, a todos los que de una forma u otra, parroquia, Ayuntamiento, grupos musicales, Hermanos de la Aurora, técnicos, empleados, amigos y público en general, contribuyeron con su esfuerzo, profesionalidad y afecto a sentirnos orgullosos de estar en una ciudad tan acogedora.

COMUNICADO DEL NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1976 y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborables, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de 2ª Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

Priego de Córdoba, Octubre de 1993.

El Alcalde,

Prieguense,

la Iglesia de San Francisco te necesita. Las Hermandades residentes en San Francisco piden tu colaboración para la restauración de la Iglesia. En breve pasará una comisión por tu domicilio para pedir tu ayuda. La Iglesia de San Francisco es de todos y necesita de tu apoyo.

Gracias.

COMUNICADO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCION

A partir del día 11 de Octubre comenzará un ciclo de catequesis de adultos para personas que deseen profundizar en su fe y para aquellas otras que crean haberla perdido.

«Id a los cruces de los caminos y a todos los que encontréis, convidadlos a la boda» (Mt. 22,9)

Os esperamos los lunes y los jueves a las 8,30 en la sacristía de la Parroquia de la Asunción (entrada por calle Jazmines).

El Equipo de Catequistas

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Jiménez Martín licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Almazara de Aceite, en local sito en Paraje Cruz Blanca, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local *Adarve*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de Octubre de 1993.

El Alcalde,

Anúnciese en
ADARVE

EDITORIAL

Palestinos e israelíes

El acuerdo alcanzado entre palestinos e israelíes, aprobado hace unos días por el Parlamento de Israel, es una de esas buenas noticias, tan poco frecuentes, que son motivo de alegría para todo el mundo.

Se ha llegado a decir que el acuerdo pone fin a 7.000 años de guerras y enfrentamientos. Sean o no tantos años, varias generaciones de palestinos e israelíes han vivido —y muchos han muerto— marcados por el sufrimiento y el dolor, mientras que ahora, de pronto, una ola de esperanza sin precedentes recorre aquel país: la posibilidad de vivir en paz, con todas las potencialidades que ello encierra, está al alcance de la mano. El cambio, en efecto, ha sido extraordinario; cosas hasta ahora impensables se han hecho realidad: el reconocimiento mutuo del Estado de Israel y de la Organización para la Liberación de Palestina, la retirada en tres meses de algunos de los territorios ocupados, la vuelta a su tierra de los palestinos expulsados a varios países árabes, el autogobierno en Gaza y Jericó...

Pocas veces como en esta ocasión se ha hecho patente que la desprestigiada labor de los políticos tiene un altísimo valor pues su actuación puede cambiar por completo el destino de los hombres, de pueblos enteros. El gobierno de Shamir (la derecha israelí) no encontraba otra forma de tratar el problema palestino que la de la fuerza y las armas; un gobierno laborista surgido tras las elecciones y encabezado por Isaac Rabin, demostró desde sus primeras

actuaciones que eran posibles otras formas y ha terminado por conseguir un acuerdo absolutamente histórico. La fuerza de la razón ha vencido a la razón de la fuerza.

Del enfrentamiento palestino-israelí, siempre nos impresionó más la trayectoria del pueblo palestino que parecía perseguido por una extraña maldición: desposeídos de su propia tierra, expulsados, hundidos en la miseria y la pobreza, humillados continuamente por la poderosa máquina militar y diplomática israelí; el recurso injustificable, al terrorismo, pareció a muchos el único medio que le quedaba a un pueblo para no desaparecer ante la indiferencia del resto del mundo.

No es que con el acuerdo firmado en Washington sea la solución final de todos los problemas. Para los palestinos, está todo por hacer, empezando por el entendimiento entre las distintas facciones en las que política y militarmente se han organizado; pero la perspectiva de la paz ha puesto de manifiesto el cúmulo de proyectos que la situación anterior hacía imposibles y que ahora podrán comenzar a desarrollarse. Sólo en Gaza se calcula que van a hacer falta entre 30.000 y 50.000 viviendas; en todo el país se crearán infraestructuras paralizadas desde hace décadas; podrá comenzar a crecer la economía y la gente podrá salir de la miseria; en suma, el sufrimiento y la muerte darán paso a una vida más digna y con el tiempo, hasta puede que el odio que ha prendido tan fuertemente entre dos pueblos condenados a compartir la misma tierra, deje brotar otras formas de convivencia más humanas.

Un diputado laborista israelí, definió la nueva situación con estas palabras certeras: «Sólo la paz y la normalización de las relaciones con nuestros vecinos hará de los árabes palestinos que viven aquí, ciudadanos israelíes de pleno derecho; no sólo ante la ley, sino en la mentalidad nacional».

Hace sólo unos días, esa perspectiva era una utopía en la que solo algunos optimistas se habían permitido soñar.

Sobre nuestro coto San Nicasio

La finalidad de este artículo no es otra que la de aclarar, en la medida de lo posible, la situación de confusión y malestar por la que está atravesando nuestro coto San Nicasio ante la inexplicable resolución positiva de una serie de peticiones que los socios del mismo han formulado y recogido de la forma más racional, legal, democrática y, como no, sencilla.

Los firmantes de este artículo representamos a un grupo muy numeroso de cazadores (423) todos ellos pertenecientes como socios al coto San Nicasio de Priego de Córdoba (Coto nº 11.620) quienes a la vista y tras sufrir las consecuencias de múltiples actuaciones, que creemos impropiedades y no acogidas al derecho ni al saber de los cazadores de este coto, por parte de su actual Junta Directiva y al frente de la cual su Presidente, hemos expresado nuestra opinión y nuestras peticiones de la forma más legal y ética posible, pero que según los resultados que esta-

mos teniendo y de la reacción de las personas que supuestamente constituyen la cabeza visible de este coto se puede decir que tal voluntad manifiesta y concreta sólo esta sirviendo para crear malestar y confusión entre todos los socios del mismo, y esto en ningún momento, fue objetivo de nuestra actuación.

Durante la temporada pasada ya sufrimos alguna de estas medidas de la Junta Directiva que consideramos dictatoriales, como por ejemplo la anulación de la media veda, sin explicación alguna, la subida de la cuota anual de los socios (que según estatutos es decisión de la Asamblea General), la repoblación del coto con perdices de granja en una época poco aconsejable para el fin primordial de las repoblaciones, y que a juicio de todos los especialistas e investigadores cinegéticos, y como se recoge en la revista «Federcaza» de septiembre de 1993 (art. Repoblaciones Perdiz, pag. 38), no se asemeja en nada a lo que aquí se hizo, y que como única

explicación sería el sembrar el campo de seres inadaptados que sucumbirían en la inmediata, y muy prolongada, caza de la Perdiz con reclamo, como así fue.

Pero aquí no queda la cosa y para colmar más aún la situación de descontento de los socios, en la única Asamblea General del coto celebrada el día 30 de abril de 1993 y en la que los socios expresaron su opinión y descontento ante tales actuaciones, el Presidente tras un Balance Económico, que dejó mucho que desear, y tras discutir acaloradamente con los socios, se marchó dejándonos «en la estacada». Es a partir de aquí que nosotros como socios del coto nos agrupamos y nos ponemos en contacto con el Presidente y la Junta Directiva para expresarle nuestra idea de llevar a cabo una consulta entre todos los Socios del mismo, para que estos se manifestasen en torno a la situación que estaba atravesando el coto, y ofreciéndoles como plataforma reivindicativa la petición de convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria, proponiendo como puntos del orden del día, la puesta a votación del inicio de un proceso

electoral interno, para la renovación de la Junta Directiva y la revisión y análisis del estado de cuentas de la Sociedad.

En este momento redactamos el documento base y se lo pasamos a la firma a los socios para que decidan libremente acogerse o no al contenido del mismo.

Decir que ya en un primer contacto con los representantes del coto, se nos niega radicalmente el acceso a los Estatutos de nuestro coto y al estado de cuentas del mismo aludiendo según palabras textuales del Presidente «que no daba esos documentos porque no le daba la gana». Al final nos remitieron una fotocopia de estos a través de un socio que en su día pudo fotocopiarlos, y junto con otros textos legales como los Estatutos Base que propone la Junta de Andalucía para las sociedades deportivas, la ley base del deporte de octubre del 90, la Constitución, el Estatuto de Autonomía..., y tras su estudio, vemos que lo que estamos haciendo, es legal y democrático expresamos nuestra opinión libremente y además con un 10% de los socios de número que firmen el escrito, el

**ADARVE**

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Presidente tiene la obligación de convocar la Asamblea General Extraordinaria en los plazos previstos en dichos textos.

Durante este tiempo la Junta Directiva se dedica a tacharnos de ilegales, a falsear la realidad diciendo que vamos a romper el coto, e incluso a asustar a aquellas personas que desgraciadamente su propia cultura, no le permite ver que la libertad de expresión le pertenece como socio y como persona, y que nadie le va a perseguir por ejercerla y que si ello ocurriese, estos serían los ilegales, como lo dice la Constitución en su artículo 20 p. 1 y 2, y el Estatuto de Andalucía artículo 12 p. 1.

Una vez finalizado el plazo de recogida de firmas nos encontramos con más de 400 socios que han firmado el presente escrito superando en gran medida las 107 que suponen el 10% sobre un total de 1062 socios, y nos personamos en la oficina de esta Sociedad para presentarlas y expresar de forma patente esta voluntad, y, para que fuese ajustado a la realidad, pedimos el listado de socios para comprobarlas y subsanar los posibles errores (firmar dos veces, personas que se hayan dado de baja...) antes de presentar las firmas, para lo cual necesitamos del listado de Socios. Pero, para seguir en la misma tónica en el comportamiento de la Junta Directiva, se nos niega tajantemente, incluso, la posibilidad de realizar de forma conjunta tal verificación, pues nosotros mismos somos los más interesados en que esto vaya bien. Aún así y «pasando una vez más por el aro», entregamos las firmas para su verificación por parte de la junta directiva, de forma unilateral, y tras firmar el Secretario un Recibí, que dirigido al Presidente, este se niega a firmar aludiendo que tiene consejo de otras terceras personas para que «no firme nada ni tome ninguna decisión» y eso que es el Presidente del coto y sólo le pedimos que firme un recibí, le entregamos Allí por 300 firmas para su verificación. Pasa el tiempo y tras dos semanas de comprobación, nos dan la razón encontrándose un gran número de firmas válidas, para el objetivo solicitado, ya que en la comprobación, se olvidaron de la opinión y el voto de aquellos socios que por descuido o desconocimiento sólo habían puesto un apellido, pero que según se aprecia su D.N.I. y su firma le identifican plenamente.

Y cual es nuestra sorpresa cuando como consecuencia de una reunión sorpresa de la Junta Directiva, lanzan un escrito en el que instan a los socios a que vayan personalmente y en presencia del Secretario del Coto a

corroborar su firma en el plazo de 10 días y que de no ser así, nada de lo que hemos hecho tendría valor.

Y nosotros nos preguntamos. Si todos somos mayores de edad y firmamos un documento, claro y conciso como el que se presentó, ¿por qué hay que corroborar, y mucho menos delante de ellos? Esto es inaudito y avergonzante. Pensar que todas estas personas no saben lo que firma, es simplemente inadmisibles y esto no es así. Ni nos podemos inventar D.N.I. que coincidan con los de los socios, ni fabricar firmas perfectas que los acompañasen señor Presidente, y de todas formas aquí tiene la prueba de un 40% de los socios de la sociedad que usted preside y de la voluntad de ese 40% recogida de la forma más ética, legal, responsable, democrática y comprometida que se puede hacer. Lo que usted pretende si es una postura de presión que a buen seguro limita ese derecho a expresar libremente cada uno sus ideas.

Como es de suponer, surge un gran malestar y frustración al comprobar como la Junta Directiva hace oídos sordos a la voluntad de sus representados y por otra parte este descontento es mayor cuando se tiene conocimiento de algunos hechos graves que están ocurriendo dentro del coto, y que por lo tanto nos afectan, y que suceden por la falta de decisión y diálogo interno entre todos los socios a la hora de adoptar posturas tales como la Federación de la Sociedad, la poca información que el socio recibe del funcionamiento del coto y lo que es más grave, la nula operatividad que tenemos los socios dentro del mismo.

Ante tal situación, y lamentándonos de la poca calidad personal de los individuos que nos representan en la Junta Directiva y de la frustración que supone tener unos estatutos que recogen la legalidad de cuanto hemos hecho, ser personas adultas capaces de decidir, y que no seamos capaces de actuar positivamente ante esta situación y dar cumplimiento positivo a lo que se solicita, es inaudito y da mucho que pensar, aunque poco que decir, pues en ese saco, no hemos caído jamás y es que siempre hemos pensado que «cada persona es dueño de lo que calla y esclavo de lo que dice», pero en ningún momento podemos taponar las distintas opiniones que tan situación está generando y que son fruto de la confusión que se ha creado en torno a tan simple cuestión, por los intereses que concurren.

Las actuaciones posteriores han sido ponernos en contacto con D. Marcelino Jiménez como Delegado Provincial en Córdoba de la F.A.C.

quien me remitió a D. Antonio García Herencia de Cultura en Córdoba, para posteriormente entrar en contacto directamente con la F.A.C. y más concretamente con su Gabinete Jurídico, con quien convinimos, a pesar de no estar federado el coto, en enviar toda la documentación al respecto de este asunto, pero que no pudimos llevar a efecto ante la imposibilidad de recoger las firmas originales de la sede de esta Sociedad a la que nos personamos, y ante la confusión entre ellos por el lugar donde se encontraba la mencionada documentación y tras una cita posterior, estos no nos la aportaron, lo cual da una idea del proceder de estos dirigentes.

Además, han procedido a la elaboración de una «lista negra» donde se encuentran los socios que a la fecha del día no han pagado el recibo del año en curso, pero que tienen hasta el inicio de la Veda General para abonarla, y aún así están procediendo los guardas del coto a la denuncia, caza y captura de las personas que en ellas se encuentran.

También se rumorea la pérdida de terrenos del coto a favor de otros colindantes, la emancipación de terrenos, y estos se podría arreglar, dialogar, hacer del coto una verdade-

ra Sociedad, en la que todos tuviéramos algo que decir y algo por lo que luchar.

Ante tal situación hay una cosa muy clara que rebasa los límites de cualquier colectivo humano y es que en nosotros no tiene cabida la injusticia en ninguna de sus manifestaciones, ni el empobrecimiento de nuestro espíritu democrático, ni mucho menos el silencio a la hora de expresar libre y responsablemente nuestras opiniones de forma individual o grupal en el seno de las asociaciones en las que nos encontramos.

No obstante, aprovechamos la ocasión para brindarles a nuestros representantes la posibilidad de rectificar y convocar a la mayor brevedad la tan mencionada y solicitada Asamblea General Extraordinaria como marco para resolver nuestros problemas de la forma más dialogada y consensuada posible.

A la espera de que el objetivo propuesto se haya cumplido y agradeciendo la posibilidad que hemos tenido de presentar esta situación a todos los asociados y vecinos de Priego dentro de nuestro periódico local Adarve, nos despedimos.

Colectivo Amigos de Nuestro Coto San Nicasio de Priego

Studio Arroyo Luna

(ESPECIALIDAD EN REPORTAJES DE BODA)

VIDEOS DE SEMANA SANTA 1993

Videos de Fiestas Nazarenas IV Centenario con los pasos de Jesús en la Columna y Virgen de la Soledad.

**Fiestas del Corpus
Romería de la Virgen de la Cabeza
Fiestas de la Aurora**

(CINTAS DE 3 HORAS Y 15 MINUTOS)

En la compra de cada video regalamos un mural de 43x56 de Jesús, La Virgen o Fuente del Rey.

**En medio Palenque, 3 - Telf. 54 00 93
Priego de Córdoba**

Mandamos cintas a reembolso por 5.500 pesetas, incluidos gastos de correo.



Presentado en Córdoba un libro sobre las setas en la Subbética

El pasado día 23 se presentó en Córdoba el libro «Setas del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas» del que son autores nuestros paisanos Javier Gómez Fernández y Baldomero Moreno Arroyo y el profesor de la Universidad de Granada Antonio Ortega Díaz.

El acto tuvo lugar en la sala de actos de la sede central de la Caja Provincial en Córdoba. Intervino en primer lugar Baldomero Moreno que explicó el contenido del libro acompañando la exposición con una proyección de diapositivas realizada por Javier Gómez. A continuación habló el Director de la Junta Rectora del Parque Natural de la Subbética que elogió el trabajo realizado por los autores tanto en el plano científico como divulgativo al dar a conocer uno de los valores del parque natural. Seguidamente el Catedrático de Botánica Eugenio Domínguez dio un repaso a diversos aspectos del mundo de los hongos calificando su estudio como apasionante y destacando el rigor de la investigación realizada por Javier Gómez y Baldomero Moreno. Por último, el Director Provincial de la Agencia del Medio Ambiente, José Antonio Torres destacó el carácter pionero del estudio, al no existir ninguno similar en la provincia de Córdoba y ser muy escasos en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El libro, publicado por Editorial

Rueda, de Madrid, tiene 156 páginas y aparecen en él 10 ilustraciones y 125 excelentes fotografías en color. Se describen en el libro 110 especies de setas de las más comunes y fáciles de encontrar en la Subbética así como otras más raras o características de la comarca. En otros capítulos se dan instrucciones sobre la morfología de las setas, formas de

recolección y claves para su reconocimiento. Se incluye también un itinerario desde la ermita de la Sierra de Cabra a Zuheros con descripción de los lugares donde se pueden encontrar distintos ejemplares. La obra ha sido calificada como «una de las guías más detalladas y completas con que contamos actualmente en España».

Por otra parte, dentro de la afición a la micología, se está proyectando para este otoño una exposición de setas en Priego e incluso la creación de una asociación de aficionados a su estudio y recolección.

Ardieron seis hectáreas en Sierra Albayate

Entró en funcionamiento el Parque de Bomberos

Un incendio se declaró a media tarde del pasado día 20 en la Sierra de Albayate y fue extinguido antes de la media noche. El incendio comenzó sobre las cinco de la tarde en la falda sur de la Sierra de Albayate, en las inmediaciones del lugar llamado «El Cucaero», cerca de la aldea de Las Navas, afectando a unas seis hectáreas de pastos y matorral. Poco después comenzaba la intervención de fuerzas de la Guardia Civil de Priego, Cabra, Carcabuey y Fuente Tójar, así como del Parque Auxiliar de Bomberos de Priego y de los retenes de la Agencia del Medio Ambiente de Carcabuey, Ca-

bra y Rute, dándose por extinguido el fuego antes de las once de la noche.

Esta ha sido la primera intervención importante del Parque de Bomberos de Priego que entró en servicio el pasado día 10 de Septiembre aunque todavía no se ha producido la inauguración oficial. El parque está dotado de personal especializado en un total de ocho personas y de tres camiones de agua además de otros vehículos y está abierto las 24 horas del día, contando con otros miembros de Protección Civil como colaboradores inmediatos ante cualquier emergencia.

San Francisco

Comienza la recogida de fondos

Recientemente se ha constituido la comisión que se encargará de gestionar la recaudación de fondos para la restauración de la Iglesia de San Francisco. Tras escuchar distintas propuestas que se pondrán en práctica en las próximas semanas, los representantes de las tres cofradías con sede en San Francisco, eligieron los cargos de presidente, secretario y tesorero de dicha comisión que recayeron en Manuel Ibáñez Sotorres (de la cofradía del Buen Suceso) el de Tesorero, en Francisco Mérida Cano (de la cofradía del Nazareno) el de Secretario y en Niceto Mateo Porras (de la cofradía de la Columna) el de Presidente.

La comisión emitió el siguiente comunicado: «Prieguense, la Iglesia de San Francisco te necesita. Las Hermandades residentes en San Francisco piden tu colaboración para la restauración de la Iglesia. En breve pasará una comisión por tu domicilio para pedir tu ayuda. La Iglesia de San Francisco es de todos y necesita de tu apoyo. Gracias.»

La recaudación de fondos ha comenzado ya con una cuestación que se realizó el día 4 de Septiembre y en la que se recogieron 269.907 pesetas.

El Camino

El domingo 26 de Septiembre, la Hermandad del Rocío de Priego ha celebrado su peregrinación extraordinaria, junto a las Hermandades de Puente Genil y Córdoba y la Asociación Rociera de Manzanilla.

Casi simultáneamente la Hermandad ha distribuido el número 13 de la revista EL CAMINO publicación que con su número anterior extraordinario inició su cuarto año de existencia. En el número 13 se analiza el título 5º e los estatutos de la Hermandad, se describen los actos celebrados en los últimos meses y se reflexiona en varios artículos sobre temas marianos. También se anuncia una peregrinación de Hermandades Rocieras a Tierra Santa.

Legalizado el Grupo "La Diabla"

"La venganza de don Mendo" se representará en el Gran Teatro de Córdoba

El pasado día 28 de agosto, el grupo de teatro «La Diabla» ponía en escena por tercera vez en Priego la obra de la «Venganza de Don Mendo» y fuera del programa de los Festivales Internacionales.

Muchos eran nuestros temores, pues poner por tercera vez en Priego la misma obra era un reto y más al aire libre y en el incomparable marco del Teatro María Cristina de la Fuente del Rey.

El trabajo fue intenso en propaganda, montaje, etc. y muchas las dificultades a salvar para poder efectuar esta representación.

El ambiente entre bastidores y entre los componentes del grupo era optimista pero con nuestras reservas. Creíamos que íbamos a estar flojos de público.

La obra estaba anunciada a las 11 de la noche y media hora antes fue tal la avalancha de público que nos asustamos ya que se rebasaban con creces nuestros cálculos y tuvimos que echar mano de nuestro ingenio y de los amigos para poder cubrir el aforo con las sillas que faltaban; al final unas 800 personas presenciaron la obra.

Mucha gente al ver los carteles en la calle y por tercera vez la obra no se imaginaban este éxito; pero una vez más el maravilloso público de nuestro pueblo acudió a la cita y desde aquí le agradecemos su apoyo incondicional.

El grupo de teatro La Diabla nace en marzo de 1992, cuando unos cuantos amantes de teatro decidieron reunir a gente con sus mismas ambiciones.

Poco a poco se mantiene el contacto con todos ellos, que anteriormente habían participado en otros grupos y nos reunimos para trabajar.

La obra designada y ambicionada por su director Antonio Avalos Serrano «La Venganza de D. Mendo», todo un reto para todos incluso para el propio director. Desde entonces y hasta el día de la fecha sobran las palabras, pues el resultado ya está más que visto.

El grupo ha sido recientemente legalizado y reconocido por el Gobierno Civil como Asociación Cultural y ya disfruta en la actualidad de sus estatutos aprobados y legalizados.

El grupo de teatro «La Diabla»

queda constituido de la siguiente forma: *Presidente:* José Joaquín Alcalá Pérez. *Secretario:* Rafael Calvo Soldado. *Tesorero:* Antonio Lopera Pedrajas. *Relaciones Públicas:* José Yepes Alcalá. *Directores de Escena:* Isabel Rodríguez Baquero y Antonio Avalos Serrano. *Sonido:* Miguel Ángel Martínez Chumilla. *Decorados:* Manuel Jiménez Pedrajas. *Tramoyistas:* José Castro Millán, José del Caño Delgado, Antonio Luque Avila, Juan Cayuelas, Juan M. Rodríguez Yébenes, Gabriel Moreno García. *Maquillaje:* Nati Bermúdez Cañadas. *Peluquería:* Juan Valdivia. *Fotografía:* Manuel Osuna Ruiz y Antonio Mérida Cano. *Vocales:* Menchu López Pulido, M^a Carmen Molina Aguilera, M^a Carmen Molina Sánchez, Ana M^a Moral Aguilera, Jerónimo Agulló Caballero, Francisco Calvo Soldado, Víctor M. Calvo Soldado, Estrella Castro Montero, Rosario Córdoba Martos, Primitiva Durán Cano, la Navas Aranda, Victoria Ordóñez Cruz, Almudena Pereña Martín, José Pulido Serrano, Ana Redondo Galán, Rafael Redondo Galán, Gracia Reyes Quiles, Sonia Rodríguez Ruiz, Rosa Rueda Caracuel, Aristides Sánchez Najarro, Juan Sánchez Najarro, Ursula Vida Nieto, José Luis Villena Higuera.

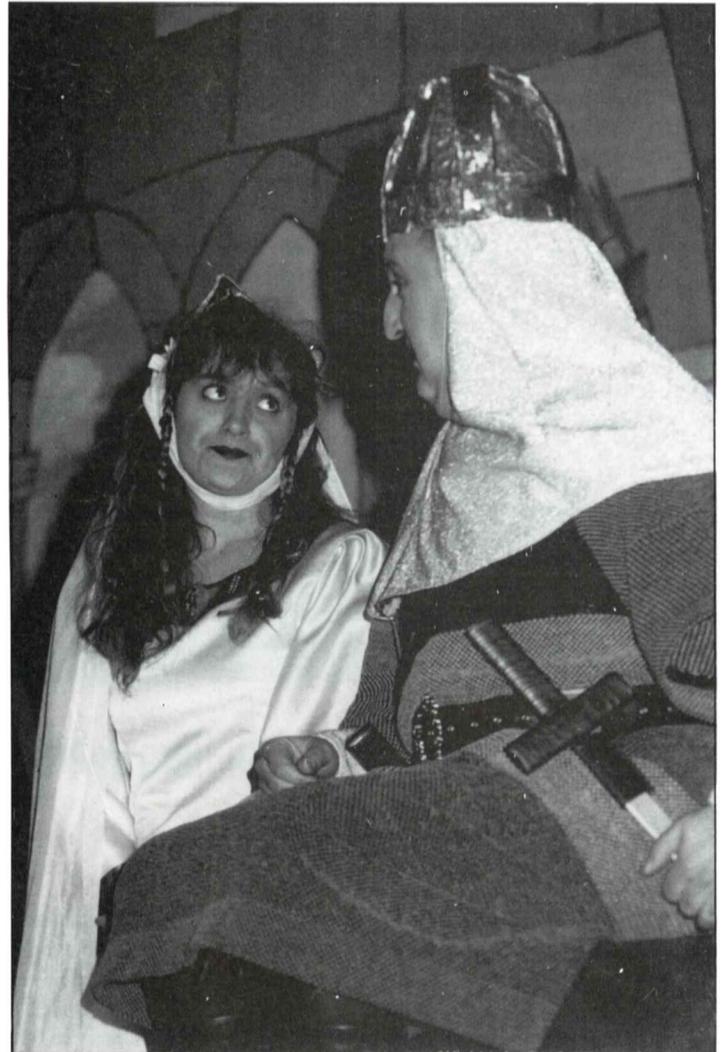
El dinero que se saca de las representaciones se está invirtiendo en material de iluminación, decoración y sonido, ya que el grupo ha empezado de cero y el Ayuntamiento no tiene material de teatro.

En la actualidad contamos con material por valor de casi un millón de pesetas debiendo todavía parte del mismo; de ahí que nos veamos obligados a representar para poder ir amortizando.

Dentro de nuestros proyectos: Queremos representar la obra de la Venganza de D. Mendo en el Gran Teatro de Córdoba y ya hemos empezado con el montaje de otras dos obras; una de ellas a estrenar antes de Navidad.

Desde aquí queremos agradecer a todas las personas y entidades su apoyo mostrado para con el grupo y animarlos para que nos sigan dando su confianza, ya que a este grupo de 40 jóvenes lo único que nos interesa es brindarles un rato agradable con nuestro trabajo y puesta en escena.

Rafael Calvo y José Yepes



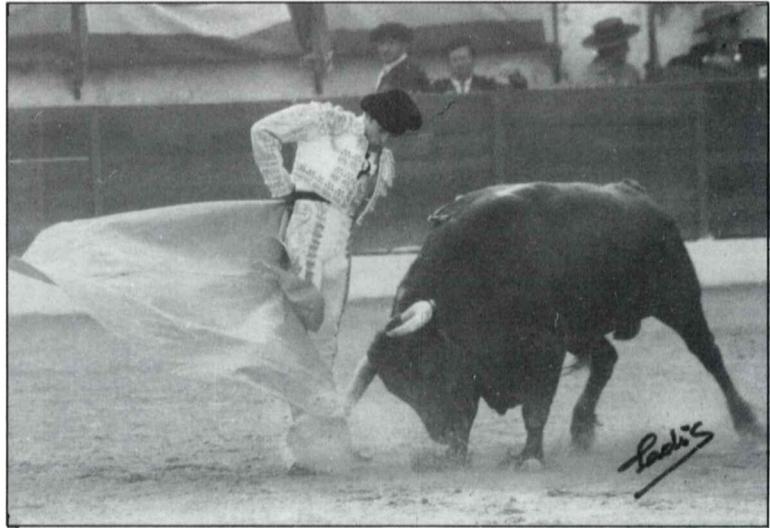
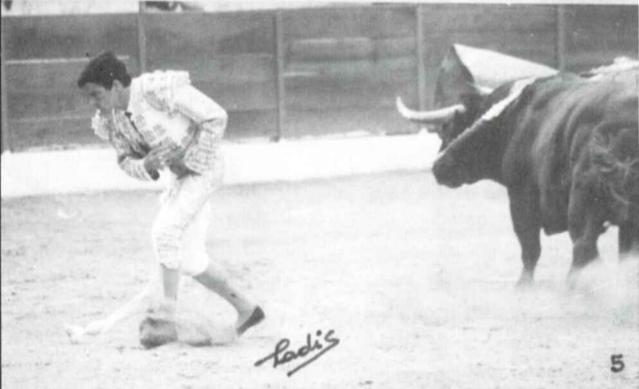
Dos bodas, dos

El día 26 de Septiembre hubo en Priego dos bodas que despertaron la curiosidad popular.

La primera tuvo lugar en la Parroquia de la Asunción y en ella se casaron Gabriela Ostos Alcalá, hija del torero Jaime Ostos y Bertrand Nouél, de nacionalidad francesa. La ceremonia estuvo precedida de gran cantidad de rumores que hicieron que una multitud de curiosos se hicieran presentes en la Parroquia y el Llano para presenciar el evento. Las expectativas sin embargo se vieron en parte defraudadas ya que los famosos personajes del mundo de la política y el espectáculo que se había dicho vendrían, finalmente no acudieron como tampoco estuvo presente el padre de la novia, el famoso torero Jaime Ostos. En la ceremonia religiosa actuó la coral Alonso Cano y la cena, celebrada en el castillo, estuvo amenizada por el grupo Compases Rocieros y el conjunto Latino. A propósito del uso del castillo, propiedad de la familia Rubio Chávarri, el Partido Popular ha presentado una pregunta en el

Ayuntamiento para que el gobierno municipal explique porqué se instaló la caseta municipal y se han realizado obras en el patio de armas del castillo sufragados por el Ayuntamiento y con empleados municipales. La explicación oficial es que todas las obras realizadas por el Ayuntamiento tienen por objeto la exposición de Etnología que se va a montar con motivo de las II Jornadas de Patrimonio, en el recinto cedido por la familia Rubio Chávarri, que por su parte, ha financiado todas las obras realizadas específicamente para la boda.

El mismo día y aproximadamente a la misma hora se casaron en la Parroquia de las Mercedes, Rosario García y Francisco Javier Cubero; al ser el novio miembro de la Banda Municipal de Música, sus compañeros de la Banda, vestidos de paisano interpretaron varias piezas durante la ceremonia religiosa. Terminada esta, los novios desfilaron a pie por la Carrera de las Monjas, Paseillo y Ribera hasta Studio Medina, escoltados por la banda de música que interpretaba un alegre pasacalles. El desfile levantó gran expectación e incluso desde los balcones de algunas casas se dirigieron ¡vivas! y aplausos a los novios.



La cogida de Paco Aguilera

Publicamos la secuencia fotográfica de la cogida que sufrió Paco Aguilera al comenzar la faena de muleta en el toro de su alternativa. Evidentemente es un documento fotográfico de primera categoría, que nos ha facilitado su autor, el conocido fotógrafo cordobés Ladislao Rodríguez «Ladis». Las cinco primeras imágenes reflejan lo sucedido en poco más de 3 segundos y se completan con el auxilio que los subalternos prestan al torero y con un primer plano de los resultados del percance. Tras expresar nuestro agradecimiento y felicitación a «Ladis», decir que Paco Aguilera, después del percance, lidió y mató a «Cuervito», demostrando que el valor es la primera de las cualidades que debe tener un torero.

Por otra parte, hemos de informar a nuestros lectores de la última actuación del torero prieguense hasta el momento y que tuvo lugar en Córdoba, alter-

nando con Fermín Vioque y «Chiquilín». En el primero de su lote se ordenó la devolución a los corrales pero al no conseguir que los cabestros lo encerraran, Paco hubo de estoquearlo en la plaza. En su lugar salió un bicho de casi 600 kilos, pero manso integral, al que el de Priego nada pudo hacer; entró a matar tres veces y oyó dos avisos; palmas y algunos pitos. Al último de la tarde le hizo mejor faena, aunque demasiado larga, por lo que volvió a escuchar dos avisos; pinchazo, media estocada y dos descabellos. La corrida fue televisada por Canal Sur y Paco Aguilera brindó el segundo toro a sus paisanos de Priego.

Como última noticia relacionada con el torero, informamos de su ruptura con el apoderado Rafael Serrano, debido a desacuerdo en temas económicos; por el momento, Aguilera permanece sin apoderado.

AUTOR DE LAS FOTOGRAFÍAS: LADIS



CASTIL DE CAMPOS



Se inaugura un monumento al Corazón de Jesús

Con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús nos trasladamos el pasado domingo 29 de agosto a la aldea de Castil de Campos.

En la cima del monte conocido por la torre «Salva», a un km. del casco urbano ha sido instalado este monumento desde donde se observa una panorámica hermosísima, y se divisan varios pueblos de la provincia Córdoba, Granada y Jaén.

A las ocho treinta de la mañana dio comienzo el acto de Bendición, seguidamente celebración de la Eucaristía, que fue oficiada por el párroco D. Antonio Aranda Higuera en la que la homilía dio una llamada de atención, sobre la devoción que este pueblo ha tenido siempre al Corazón de Jesús viéndose reflejada en este acto e invitó a la continuidad, pues dijo «que ya lo tenemos de una manera visible bendiciendo a los habitantes de la aldea».

Seguidamente y como no podía faltar, Valeriano García Alba le puso voz a la poesía de la poetisa local Antonia Jurado, que dice así:

Al Corazón de Jesús

*Dominando en la altura
está tu imagen,
atalaya gozosa de tu amor,
hermanando consuelo y esperanza,
Sagrado Corazón.*

*Como luz
en nuestra oscura noche,*

*como amparo en la tribulación,
como guía
en nuestra incertidumbre,
como hermano, como Padre,
como Dios.*

*Que las manos
que aquí te pusieron,
testimonio de su fe
y de su amor,
sientan siempre
el calor de otras manos
en encendido amor
hacia su Dios.*

Una vez terminadas las ceremonias, a las que asistimos más de doscientas personas fuimos obsequiados con café, chocolate y exquisitos dulces.

No podía faltar que algún trovador de la tierra, Miguel Moral diera la nota simpática recitando varios trovos de los que entresacamos alguno de ellos:

*Josefa la de los «Alba»
es muy católica y muy cabal
ha puesto el Corazón de Jesús
en lo alto de la torre «Salva».*

*El pueblo está muy gustoso
y le van a hacer una explanación
para el día de su santo
celebrarle la función.*

*¡Viva Castil de Campos!
y todos en general,
y todos los que nos encontramos
en lo alto de la Torre «Salva».*

*¡Viva el Corazón de Jesús!
que es el santo más bonito*

*que hay en toda la
humanidad.*

Todos los gastos ocasionados han sido sufragados por doña Josefa Alba González, viuda de Domingo García que ha visto realizados sus deseos de ver la imagen del Corazón de Jesús, en un sitio tan visible, dando la bendición al pueblo.

Enviado especial

“Los dos Ejíos”

Recientemente ha visto la luz en Castil de Campos la Asociación de Vecinos «Los dos Ejíos» promovida por los alumnos del centro de Educación de Adultos. El número de socios con el que ha iniciado su andadura es de 115, siendo el Presidente José Antonio Torres, el Secretario Antonio Cabello, el Tesorero Miguel Onieva y los vocales Antonia Jurado, Concepción Ruiz-Burruecos, Francisco Jiménez y Jesús Onieva. Su sede social será el bar de Dioni, el primer objetivo que se ha propuesto es el de poner los rótulos a las calles del pueblo y si no hay ningún contratiempo inaugurarlos para la feria de este año.

Esperamos que su primer sueño se haga realidad y se vayan subsanando todas esas deficiencias que se vienen detectando en Castil de Campos y que ya denunciaron en la cartaprotesta del 15 de julio publicada por este periódico.

Estamos convencidos de que Campos dejará de ser un pueblo olvidado y será recordado, atendido y escuchado allí donde corresponda.

Aprovechamos estas líneas para aplaudir esta iniciativa y augurarle una larga y fructífera marcha; asimismo animamos a todos los campeños que todavía no lo hayan hecho, incluso los que residen fuera del pueblo, a que formen parte activa en dicha asociación. **Maxi y Desi**

Fiestas de la Virgen del Rosario

En esta celebración encontramos nuestras raíces, porque desde hace casi dos siglos nuestros antepasados erigieron una ermita o iglesia acabada y adornada a fin del siglo XVIII, perteneciendo entonces a la jurisdicción eclesiástica de la Abadía de Alcalá la Real (Jaén) junto con bastantes pueblos de la comarca, hasta pasar definitivamente a la diócesis de Córdoba.

En aquel día de noviembre se tenía preparada una preciosa imagen de la escuela granadina, que solemnemente fue colocada en la hornacina de la nueva ermita, siguiéndose el prólogo de una solemne función religiosa, la primera que se hizo con todo lo que la engrandecía, asistencia de clero, sermón, mucha concurrencia de fieles, recibiendo no pocos la Sa-

grada Comunión, con todo lo propio de una gran función quedando todos los moradores de dicha población y su partido, dicen los escritos del archivo de aquella época, sumamente complacidos, por ver logrados sus deseos.

De entonces para acá, sin fallar un solo año, ni siquiera cuando las tropas de Napoleón invadieron nuestro país, la fiesta de la Virgen se ha venido celebrando, adaptándose a cada época, culminándose con la apoteosis triunfal de una procesión con la Virgen, que recorre sus calles, antes empedradas o de tierra y hoy de hormigón o asfalto, entre el clamor fervoroso de los vecinos y el lanzamiento de cohetes. Al fin colocada en la puerta de su bonito templo preside una tirada de la colección de fuegos artificiales.

Remigio González participó en el premio internacional de pintura de Minsk

El pintor Remigio González ha participado durante el mes de Agosto en el II Premio Internacional de Pintura al Aire Libre de Minsk (Bielorrusia).

En el mismo participaron una treintena de pintores profesionales procedentes de distintos países europeos (Alemania, Checoslovaquia, Dinamarca) y de países del este pertenecientes hasta hace poco a la URSS (Ucrania, Lituania, Letonia, etc.) estando entre ellos cuatro pintores españoles.

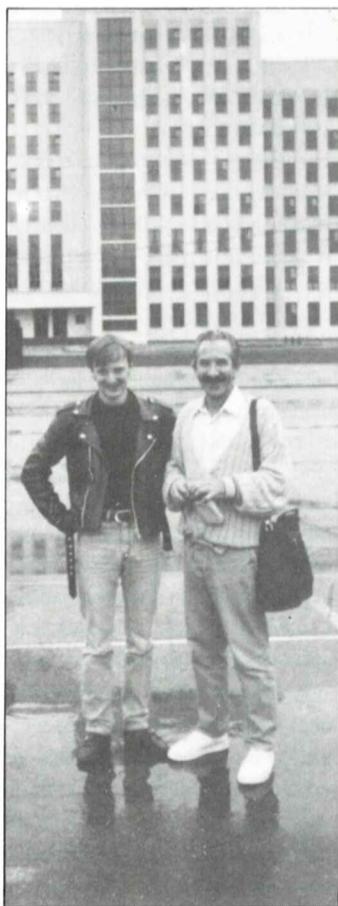
Todos los pintores han participado en esta reunión invitados por el Ayuntamiento de Minsk, capital de Bielorrusia, una ciudad de unos dos millones de habitantes que desea abrirse a las corrientes económicas y artísticas imperantes en Europa, después de la salida del sistema soviético. Los pintores sólo han tenido que pagarse el viaje, teniendo en Minsk alojamiento, desplazamientos y comida gratis, así como los materiales y un estudio para pintar. Además, los pintores invitados recibieron dos becas equivalentes a dos sueldos de un profesor de Bellas Artes en Bielorrusia. Su única compensación a los organizadores consistía en regalar un cuadro para el Museo Nacional, al término de su estancia.

Remigio González considera su estancia en Bielorrusia como una gran experiencia, tanto por el conocimiento de los artistas de otros países como por haber vivido la situación social y económica en que se encuentran los países del este antes pertenecientes a la Unión Soviética.

Sobre el primer tema, Remigio ha podido ver cómo los pintores de aquellos países están intentando romper con el arte políticamente dirigido que hasta ahora se hacía, orientada siempre a exaltar episodios nacionales. «Ahora — afirma Remigio— se está dando una explosión de colores y formas que los pintores antiguos no admiten; esto está provocando una gran polémica entre los artistas; es un gran resurgir de la pintura porque hay gente muy buena y muy entregada a su trabajo». Entre los pintores bielorrusos consagrados, destaca Mijail Savitsky, a quien Remigio pudo conocer y cuya obra permanece marcada por su condición personal de superviviente de los campos de concentración nazis. Los pintores jóvenes por el contrario están explorando los campos del expresionismo y el realismo estando fuera de sus apetencias la abstracción. Entre los temas más tra-

tados, destacan el paisaje y la pintura religiosa por existir una gran implantación de la religión (católica y ortodoxa) en el país. Sin embargo, no existen prácticamente galerías de arte, ni quien compre cuadros, debido a la gran crisis económica que viven aquellos nuevos Estados independientes.

En cuanto a la organización del país, Remigio ha vivido experiencias que da perfectamente idea de la situación. «Estuvimos una semana — comenta el pintor— esperando la tela para pintar y cuando llegó, venía sin preparar; hubo que prepararla con procedimientos de la Edad Media; carecen de todo, no había grapas y tuvimos que montar la tela con unos clavos así de gordos. Un simple catálogo, un llavero, es para ellos algo desconocido y lo peor es que escasean incluso las cosas más necesarias, los alimentos y cuando los hay, tienen que hacer grandes colas para todo. Acostumbrados a que las tiendas eran del estado, no tienen escaparates ni carteles, así que entras en una casa como las otras y resulta que allí venden tal o cual cosa; la publicidad empieza a funcionar ahora y tampoco sirve de mucho porque la gente no puede adquirir las cosas que se anuncian».



Según Remigio González, un profesor de Bellas Artes, que ya es un trabajo de alto nivel, gana unos 30.000 rublos al mes, lo que equivale a 3.000 pesetas en España. «Los sueldos más altos pueden llegar a 40.000 o 50.000 rublos, con lo que nadie puede alquilar un piso en condiciones; a veces nos preguntaban cosas y preferías no contarles; si les cuentas lo que aquí vale un cuadro o cómo se vive en España, no pueden ni creerlo.»

El nuevo gobierno bielorruso está tratando de introducir la economía de mercado, pero las dificultades de organización y para cambiar la mentalidad de la gente, están siendo enormes. Una de las iniciativas más espectaculares en este sentido es el ofrecimiento que se está haciendo de locales para la instalación de industrias, restaurantes o cualquier tipo de empresas, prácticamente gratis: el primer alquiler se pagará a los cincuenta años. Se trata de una oferta para conseguir la entrada de capital extranjero que puede iniciar el despegue de la economía. «Para el que quiera hacer negocios — afirma Remigio—, las condiciones son extraordinarias y creo que son sobre todo los alemanes los que se están introduciendo. En cambio, los bielorrusos se quejan mucho del gobierno español, de que prácticamente no hay relaciones mientras que a Cuba, España le está ayudando, esto lo destacan mucho allí».

De la desorganización del país, da idea el hecho de que los pocos coches que existen en Minsk, si se averían hay que dejarlos abandonados porque no hay mecánicos; los edificios a pesar de no ser antiguos, están envejecidos por falta de mantenimiento, la suciedad es general por falta de productos de limpieza; los sanitarios están oxidados; no hay noticias del extranjero, ni medios de

comunicación. «Imagínate que vas por la calle y puedes parar cualquier coche que pase, porque todos los particulares que tienen coche se paran y te llevan como si fueran taxis, acordando previamente el precio del viaje».

La propia sociedad, acostumbrada al dirigismo estatal y sumida en la pobreza, no parece preparada para tomar la iniciativa. «El gobierno está ofreciendo los pisos, que son todos estatales, pero nadie tiene dinero para comprarlos». ¿Huelgas?. «No sólo no hay huelgas, sino que no se mueve nada, no he visto ni una sola pintada. La policía es severísima, con una cerveza nadie se atreve a conducir un coche porque si te cogen, para qué quieres más. Lo peor es que no hay aspiraciones», concluye Remigio, y añade: «Otra cosa muy llamativa es que no hay niños, ves poquísimas mujeres embarazadas; y los niños no levantan los ojos del suelo; vas en el metro y en España los verías hablando y jugando, allí van sentados, callados y sin mirar a nadie».

Como balance final de este viaje, Remigio González valora especialmente la experiencia que para él ha supuesto el conocimiento directo de un buen grupo de pintores europeos y como «guinda» final, nos cuenta la actuación de los pintores españoles en un programa de televisión en directo que hicieron a los pintores asistentes al evento. Instalado un lienzo en el estudio de TV, los presentadores invitaron a los pintores a realizar un cuadro en directo, aceptando el reto Remigio González y otros dos pintores españoles que puestos en un momento de acuerdo, pintaron una plaza de toros, un capote y un toro en una original composición, lo que causó gran sensación entre los participantes y televidentes.

M.F.

Entrevista a José Ramírez, delegado de Servicios Sociales

"Hemos basado nuestro programa en la solidaridad"

Pepe Ramírez, como amigablemente le llaman los conocidos fue concejal en la anterior candidatura y en esta entra por dimisión de la Concejal doña María Castillo Montes posteriormente y por dimisión de esta Concejalía de Carmen Abalos toma el relevo en esta Delegación.

Pepe Ramírez, lo he visto ilusionado y él así mismo lo confirma en el proyecto de trabajo que se ha marcado en esta nueva etapa, no obstante tiene un gran reto por delante el PSOE en las últimas campañas electorales ha marcado a bombo y platillo la Política de Bienestar Social y en las municipales un ambicioso programa de Servicios Sociales.

Si bien habrá satisfacciones inmediatas como, la inauguración de la Residencia de Ancianos, quedará su puesta en marcha y funcionamiento.

Construcción de una casa para la tercera edad en el Barrio de la Moraleda.

Construcción de Casa de Servicios Sociales en el Barrio de la Moraleda.

Construcción de una nueva Guardería Infantil.

Reducción de tasas municipales a los pensionistas. etc.

—¿De verdad, Pepe, se cumplirán todas estas promesas y programa electoral?

—En todo programa electoral hay proyectos que se cumplen en su totalidad o solo en parte, porque en la realización de los proyectos influyen muchas cosas, unas previstas y otras no; a mi particularmente me gustan los programas ambiciosos, porque en su realización aunque no sea completa, hacen que te comprometas y no te duermas.

Yo diría, concretizando la respuesta a tu pregunta que hay voluntad política suficiente para que todos los proyectos de nuestro programa se cumplan.

—¿Que tienes que decir a lo afirmado en estos últimos días por el Presidente del Gobierno a la congelación y recortes de pensiones?

—Creo que se tomarán las medidas oportunas para que este colectivo importante, al que tanto le debemos sus descendientes, no pierda su poder adquisitivo.

—Conozco algo del programa di-

señado para esta nueva etapa, fundamentado en tres principios básicos diría yo como son. Solidaridad, Dimensión Participativa y Dinamismo, Sensibilidad Social. ¿Quién forma el equipo de trabajo y cómo está distribuido y su cometido?. ¿En qué consiste resumidamente el programa a desarrollar, por quien está financiado, con qué presupuesto cuenta?. ¿A quién va dirigido y como dirigirse a Servicios Sociales un ciudadano cualquiera?. ¿Cuál es el mecanismo para resolverlo y su duración?.

—Dices bien, hemos basado nuestro programa de Servicios Sociales en la Solidaridad, porque no se trata solamente de dejar nuestras conciencias tranquilas con ciertas actuaciones más o menos afortunadas, sino de sentir como propios los problemas sociales del resto de ciudadanos y de aportar en su solución no solo lo que nos sobra.

Participación porque si la sociedad no participa y se mantiene ajena a las actuaciones, nunca se identificará con los procesos de cambio que remuevan las situaciones carenciales de colectivos, familias e individuos de nuestra sociedad.

Sensibilidad social, muy ligada a los dos conceptos anteriores, es algo que a mi entender es imprescindible para poder avanzar colectivamente, una necesidad en una sociedad en la que los valores individuales se potencian en una marcada tendencia de egocentrismo que parece invadirlo todo.

El Equipo de Servicios Sociales actualmente lo componen dos Trabajadores Sociales, un Auxiliar Administrativo, 3 Auxiliares de Hogar que trabajan en la Ayuda a Domicilio y un Director, aunque esta plantilla en la nueva organización que pretendemos llevar a cabo se verá incrementada con otros profesionales. Creo contar con un buen equipo y para mi lo más importante con profesionales ilusionados por un proyecto de Servicios Sociales que sienten como propio y por el que trabajan hombro con hombro.

Sería muy extenso hablar del programa a desarrollar y yo te sugeriría que a esta apartado dedicaremos un tiempo en un futuro próximo, ya que pronto tendremos terminado el Plan

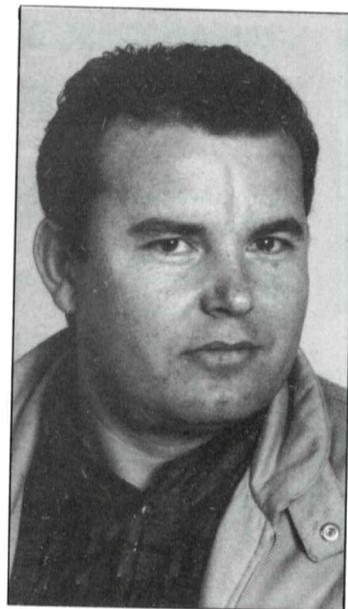
Anual de Actuación en el que se detallarán todas las actuaciones previstas. Puedo anticiparte que pretendemos estar presentes de forma regular en las aldeas y barrios de Priego, que potenciaremos el Trabajo Comunitario, sin olvidar la atención individual y que haremos un esfuerzo importante para coordinar nuestras actuaciones con las entidades que trabajan socialmente en Priego.

Los Servicios Sociales están dirigidos a toda la población, serán los programas específicos los que abordarán las determinadas problemáticas; tenemos mucho interés en que se vaya modificando la imagen de que los Servicios Sociales están destinados únicamente a los ciudadanos con problemáticas económicas. Para dirigirse a ellos tenemos establecidos unos días de consulta, pero no voy a profundizar en ello ya que próximamente pensamos editar folletos informativos en los que explicaremos el funcionamiento, el horario, nueva ubicación etc.

Me consta que a veces se achaca a los Servicios Sociales cierta burocracia y falta de agilidad, en ello estamos trabajando y muy pronto se van a notar los resultados, quisiera que se entendiera que es desde el pasado mes de julio desde cuando la gestión de los Servicios Sociales es municipal, tras la firma del convenio con la Junta de Andalucía.

—¿Existe picaresca en las solicitudes de ayudas?. ¿Cómo están coordinadas las diferentes entidades religiosas-sociales para que no exista doblamiento en las ayudas o ingerencia en mismos casos?

—Mentiría si digo que no, pero también lo haría si generalizara de forma afirmativa. Mi preocupación principal es la de aquellas necesidades que no conocemos porque quienes las padecen no nos las cuentan e incluso tratan de no exteriorizarlas; no obstante se están dando pasos en orden a llegar a este tipo de necesidades y a coordinarnos con las organizaciones no gubernamentales de forma cada vez más eficaz para que entre todos podamos llegar al menos a conocer y hacernos eco de todos los problemas. Creo que tenemos un reto por delante todos, el hacer que los recursos siempre escasos tengan la mayor rentabilidad posible y ello va a



José Ramírez Ruiz

exigir un esfuerzo de confluencia para el que habrá que buscar todos juntos los cauces más adecuados.

Cuando hablas de la duplicidad de ayudas, creo que sí que efectivamente en ocasiones ocurre, pero también es verdad que son actuaciones parciales de una misma problemática, por ello creo que precisamente se hace más imprescindible el generar mecanismos de coordinación estables y este es uno de los temas a mi entender importantes a trabajar en el Consejo Local de Servicios Sociales.

—Existe una Comisión Permanente del Consejo Local de Servicios Sociales. ¿Quién la forma?. ¿Cuál es su cometido, qué desarrollo tiene dentro del nuevo programa marcado?

—Sí, los estatutos del Consejo Local de Servicios Sociales contemplan la figura de la Comisión Permanente, que tiene como cometido el llevar a cabo los acuerdos tomados por la Asamblea, elaborar propuestas y resolver asuntos puntuales en relación a las funciones del propio Consejo. Está formado por representantes de las Entidades que forman el consejo y elegidos en una sesión de la Asamblea; yo formo parte de la Comisión como concejal de Servicios Sociales.

Mi intención es la de dar al Consejo Local de Servicios Sociales un mayor contenido y que de verdad sea el cauce de participación social en los Servicios Sociales, tal como lo indica la Ley de Servicios Sociales, entiendo que el Consejo ha de permitir, que en su seno todas las instituciones sociales que actúan en el campo de lo social y la propia Administración han de trabajar en pro del bienestar de todos los ciudadanos promoviendo la

mayor integración posible de las actuaciones.

—Conocemos de manera informal tres proyectos concretos: Convivencia de Aldeas. Homenaje a nuestro mayores. Ningún abuelo solo en Navidad. Nos puedes comentar brevemente el contenido de estos proyectos y cuál es su fin.

—La Convivencia de Aldeas es un proyecto que se viene desarrollando durante varios años ya, a mi entender lo novedoso de este año es el intento que estamos realizando de que de verdad esta actividad que desarrollaremos el próximo día 10 de octubre sea un día de convivencia entre todas las aldeas, para ello este año tenemos elaborado un programa en el que se potencien todas las actividades que fomenten la relación y conocimiento mutuo de los vecinos de las distintas aldeas; tenemos previsto exposiciones fotográficas de las aldeas, de artesanos, encuentro de troveros, actividades infantiles, deportivas, etc.; incluso la comida pretendemos que sea elaborada en forma de muestra gastronómica de las aldeas; en definitiva un día para vivir juntos.

Los dos proyectos a los que te refieres son aún dos borradores que

presentamos como propuesta en la última Permanente del Consejo Local y que mi intención es que si el Consejo Local lo estima así sean asumidos por el propio consejo para su ejecución. Se trataría de poder hacer un homenaje del pueblo de Priego a sus mayores en este año dedicado por las instituciones europeas a ellos; el otro proyecto que mencionabas está muy claro en su propio nombre, sería un intento de que ningún anciano pasara solo fechas tan señaladas como la Navidad.

—El día 27 de septiembre Servicios Sociales, inaugura su nueva sede sito en calle San Luis (Antigua E. Agraria). Y con ello unas Jornadas de Servicios Sociales, ¿cuál es su contenido y desarrollo?. ¿A quién van dirigidas?

—Sí, el día 27 inauguramos el nuevo centro, que entre otras cosas nos permitirá disponer de más espacio en el que poder desarrollar todos nuestros proyectos.

Las Jornadas nacen con una vocación de continuidad y con el objetivo concreto de hacer un análisis de la realidad social de Priego sentando en torno a una mesa no solo a los Técnicos Municipales, sino también de otras

administraciones y para mí lo más importante, personas que conocen por su implicación social la problemática de nuestro pueblo. Para las Segundas Jornadas nuestro objetivo será no solo de análisis de la realidad sino también de valoración del trabajo que realicemos a partir de ahora.

Las Jornadas están dirigidas a todos los ciudadanos comprometidos en la acción social de forma profesional o voluntaria y sus conclusiones van a ser básicas a la hora de elaborar el Plan anual de Actuación de los Servicios Sociales de Priego, porque estos quieren y deben de dar respuesta a las problemáticas reales y sentidas y no estar en función de programas definidos a muchos kilómetros de distancia.

—¿Integrarías en tu programa otros proyectos que realizaran otras agrupaciones no gubernamentales?

—Sí, como he manifestado antes estoy convencido de que es labor de todos el trabajar por mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, por ello considero que las diferentes actuaciones se han de integrar, respetando las individualidades, pero conociéndolas todos, olvidándonos de los protagonismos como per-

sonas o entidades, posibilitando que los diferentes esfuerzos individuales concluyan en el objetivo común del Bienestar Social de todos y especialmente de los más desfavorecidos. Sinceramente creo que es el Consejo Local de Servicios Sociales el instrumento que nos puede ayudar a conseguirlo si somos capaces de darle contenido y superar experiencias negativas de un pasado, que tenemos que conseguir evitar que se reproduzcan.

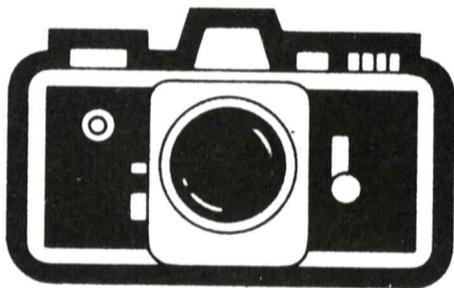
—Si estás dispuesto a trabajar y luchar, pronto se te presentará un gran reto, entiendo; la adjudicación de viviendas en el Barrio de Jesús Nazareno. ¿Quién y cómo se van a adjudicar? ¿Qué papel juega aquí Servicios Sociales?

—La vivienda es un problema acuciante y desde que me hice cargo de Servicios Sociales estamos estudiando varias alternativas, para las que habrá que contar con la colaboración de la Junta de Andalucía.

Contestando a tu pregunta te diré que los Servicios Sociales van a tener un importante papel en el proceso de adjudicación, estando en estos momentos estudiando la fórmula más eficaz para dicha participación.

Entrevistó: J.L. Gallego

STUDIO BERGULLOS



PROFESIONALES DE LA
FOTOGRAFIA Y EL VIDEO

*“Cuando la imagen
se hace arte”*

c/. Horno Viejo, 4 - Tlf. 54 15 39 - PRIEGO



**NUEVO
HERBICIDA
DE CONTACTO,
SYSTEMICO Y
PERSISTENTE**

FOLAR®

CON LA GARANTIA Y EXPERIENCIA DE:

ciba



Proteccion Plantas



DISTRIBUIDOR

Centro Comercial Agrícola

MAQUINARIA - ABONOS - FITOSANITARIOS
TODO AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

Cava, 21 • Teléfonos: 54 14 49 - 70 12 50 - PRIEGO DE CORDOBA

15 millones para programas de apoyo al empleo

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 13 de septiembre.

Esta Comisión acuerda por unanimidad:

Aceptar el concierto propuesto por la Empresa Carrera, S.A., para el período comprendido entre el 6 de agosto de 1991 y el 31 de mayo de 1993, por importe de 1.185.223 ptas., así como para el período de junio a diciembre de 1993, a razón de 60.490 ptas. mensuales.

Liquidaciones por el precio público por utilización de la Estación de Autobuses a las distintas empresas usuarias de la misma, por los años de 1988 a 1992. Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a las liquidaciones y que se proceda a la notificación de las mismas a los interesados, según el siguiente resumen total por todo el período:

D. Juan Bautista Rosa Delgado: 885.026 ptas.

D. Pedro Zamorano Ocaña: 110.773 ptas.

D. Custodio Fernández Sánchez: 588.428 ptas.

D. Antonio Durán Cano: 153.203 ptas.

D. Cristóbal Tirado Lorca: 304.056 ptas.

Autocares «Rojas y Baena»: 256.940 ptas.

Expedientes en los que se han recibido sendas resoluciones de la Delegación Provincial de Trabajo concediendo ayudas para diversos programas de Apoyo al Empleo.

Esta Comisión acuerda por unanimidad ratificar los decretos de la Alcaldía, aceptando las subvenciones concedidas, a saber:

Desarrollo de actividades deportivas y lúdicas en Priego y Aldeas: 1.801.242 ptas.

Ludoteca: 4.637.184 ptas.

Creación de un Estudio de Ingeniería Técnica Industrial: 1.222.434 ptas.

Total: 7.660.860 ptas.

Promoción de empresa de instalaciones y montajes eléctricos: 5.015.634 ptas.

Puesta en funcionamiento del Centro Cultural «Lozano Sidro»: 2.687.934 ptas.

Total: 7.703.568 ptas.

Por unanimidad y en votación ordinaria esta Comisión acuerda prestar aprobación para su abono al contratista adjudicatario, «Hormigones Lozano, S.L., a la certificación número 1 de las obras de «Construcción de depósito de agua y caseta de llaves en el Polígono Industrial de la Vega», por importe de 2.500.000 ptas.

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno del día 20 de septiembre de 1993.

La Comisión queda enterada de diversas resoluciones de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por las que se conceden las siguientes ayudas públicas:

Mantenimiento Centro de Estimulación Precoz, por importe de 2.268.000 ptas.

Programas para la Tercera Edad, Ocio y Tiempo Libre, Festivales Internacionales de Música, Teatro y Danza, por importe de 1.500.000 ptas.

Se acuerda dejar sin efecto el punto 2º del acuerdo adoptado por esta Comisión con fecha 2 de agosto de 1993, por el que se aprobó la adquisición de 3.000 «pins» a «Deportes Priego», por importe de 414.000 ptas.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a la certificación número 11 de las obras de construcción de 22 viviendas sociales en la Barriada «Jesús Nazareno», por importe de 6.727.146 ptas., para su abono al adjudicatario «Contratas y Estudios de Andalucía, S.A.

... Y CON EL MAZO DANDO

• «El Catastro ataca de nuevo». No señores, no se trata de ninguna nueva película de ficción, sino de la más cruda realidad. El valor de los inmuebles se situará en el 50% del valor del mercado. Esto supondrá un importante aumento para el cada vez más sufrido bolsillo del contribuyente.

• Un bello rincón de Priego es la plaza de San Juan de Dios, pero por desgracia se encuentra siempre hecha un asco. La ausencia de vecinos, tanto en la plaza como en la calle estrecha, propicia que no haya prácticamente nadie que se interese por su limpieza. Sería de agradecer que lo hiciese el Ayuntamiento.

• Se rumorea que Paco Aguilera se ha quedado sin apoderado, después de su cuarta corrida como matador de toros. Si ya es difícil mantenerse e introducirse en el complicado mundo del toreo, hacerlo sin padrinos es tarea prácticamente imposible.

• En la puerta de la Iglesia de San Pedro, se colocan cartelitos con chinchetas para dar información o avisos sobre los horarios de culto. Después ya se sabe se quita el cartelito y allí quedan los agujeritos o las chinchetas clavadas. Cuando pase un poco tiempo, puede tener más agujeros que un queso de groupere y habrá que restaurarlas.

• En la calle Velero debajo de los balcones del Paseo, hay coches abandonados con jeringuillas en su interior. No estaría de más que la grúa se diera un paseito e hiciera limpieza, aunque no se pueda cobrar el importe de la retirada.

• También se ha convertido en foco de «drogatas» la Orden III de San Francisco en el lugar donde se guardaban los tronos, allí se meten para pincharse. Está visto que no se respeta ni lo sagrado de un templo.

• Han pasado ya cinco años desde que comenzaron las expropiaciones de la circunvalación de la carretera nueva y todavía hay gente que no ha cobrado la correspondiente indemnización por parte de la junta de Andalucía. Pues nada a seguir en cola, que esto va «pa» largo. Vamos que no hay un duro.

• En un escaparate céntrico, estuvieron todo un fin de semana, un montón de maniqués desnudos. Esto no es que hiera la sensibilidad de los más pequeños, pero la verdad es que llamaba más la atención, que si los muñecos hubiesen estado vestidos con la nueva colección de invierno.

• En fútbol hemos perdido los colores. En la tercera jornada de liga el Priego Industrial, saltó al Polideportivo Municipal «todito» vestido de blanco y el resultado no pudo ser más espectacular, le endosaron un 5-0 al Pedro Abad y consiguieron la primera victoria de liga.

NOTA INFORMATIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Parque de Bomberos entra en funcionamiento

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos, que desde el día 10 de septiembre de 1993, se encuentra abierto el Parque Auxiliar de Prevención y Extinción de Incendios de esta Localidad, en horario ininterrumpido las 24 horas del día.

Dicho Parque, ha sido dotado de personal técnico especializado, el cual atenderá todos aquellos requerimientos en los que se haga necesaria su intervención. Para ello los ciudadanos podrán telefonar, ante cualquier posible eventualidad, al siguiente número de teléfono: 70 00 80

De cualquier modo, ante cualquier emergencia por incendio, puede contactarse igualmente con la Policía Local (70 84 06) o con la Guardia Civil (54 00 48) de la

Localidad, los cuales pasarán aviso inmediato al Parque de Bomberos.

Finalmente quiero expresar mi deseo de que el uso del Parque de Bomberos sea el mínimo posible, destacando que con la apertura del mismo ha sido cubierta una de las deficiencias básicas con que contaba el Municipio.

Priego de Córdoba, septiembre de 1993.

El Concejal Delegado de Protección Civil,
Gabriel Tarrías Ordóñez

Vº. Bº.
El Alcalde,
Tomás Delgado Toro



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás Bien.

Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba (4)

Y ya en el tránsito entre un siglo y otro, aunque todavía en plena estética Barroca: La Fuente de Carcabuey (1799), el complejo monumental de la Fuente del Rey (1800-02), (lo que supone la aparición del primer recinto ajardinado de una gran entidad) la remodelación del Paseo del Adarve con todas sus fuentes (1800-03), y la incluida o casa de los expósitos en 1804.

(C) La destrucción del recinto amurallado, continuó, si cabe, con bastante más intensidad que en el siglo anterior. Del año 1716 poseemos la última referencia del Arco de la Encarnación, cuya ruina amenazaba inminente peligro de desplome. En una fecha no precisada, aunque si un poco antes de 1741, el cura Juan Carrillo derribó la torre existente en la c/ Santa Ana, para construirse una casa (figura nº 9).

Por último, hacia 1795, el abad D. Esteban de Mendoza y Gatica ordenó el derribo del paño de la muralla situado entre el Arco de San Bernardo y el Convento de San Pedro, junto a las Carnicerías Reales, con el objeto de ocupar aquellos terrenos por una vivienda de su propiedad.

Hacia 1750, la Plaza del Llano de la Iglesia (figura nº 8), no debía de existir como tal, pues estaba casi totalmente ocupada por el gran número de edificaciones que se habían asentado sobre la misma. Ante esta situación, en el mes de mayo de 1759 el Cabildo Parroquial, solicitó la apertura de un espacio libre, próximo a la Torre de Campanas, con la excusa de construir unas habitaciones para el cura semanero, y para el enterrador.

Obtenido el permiso, y adquiridas las tres casas afectadas, se procedió a su derribo, formándose en el claro una Plazuela o Lonja, en la que a posteriori se decidió no edificar, para dar «mayor claridad, adorno, hermosura y capacidad a la Puerta Mayor de la Iglesia Parroquial».

Ante este hecho consumado, la anterior propietaria, D^{ña} María Francisca Martínez y Parrilla, decidió plantear un pleito, que no se dirimió hasta agosto de 1767, en que se aceptó, que permaneciera tal y como se había concebido, la Plaza de Villalta, como prolongación de la actual c/ Abad Palomino y de la propia Plaza del Llano.

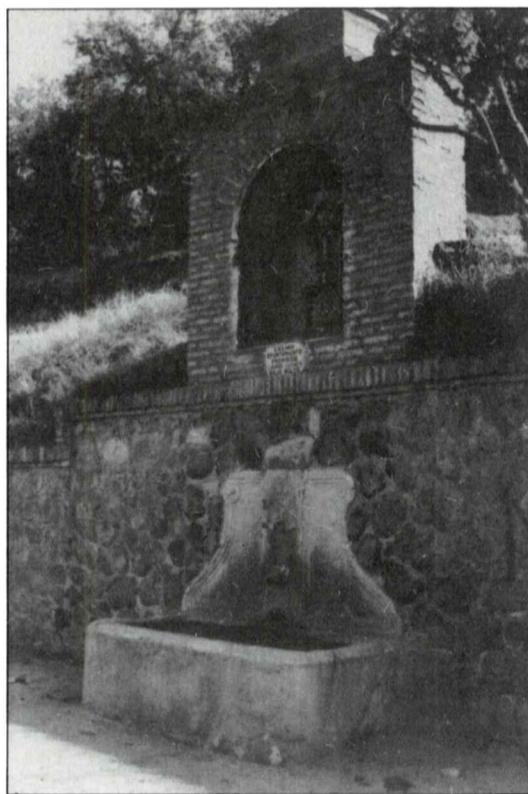
(E) La ampliación de la Parroquia de la Asunción, tuvo fundamentalmente, tres tipos de repercusiones sobre la estructura del barrio de la

Villa (ver figura nº 10), que, cronológicamente, fueron los siguientes:

a) Entre 1738 y 1745, se ocupó una parte de la c/ Jazmines, y otra de la c/ Bajondillo, desapareciendo varias casas de las mismas, con el objeto de construir una nueva Sacristía, anexa a la Iglesia Parroquial.

b) Entre 1759 y 1767 tuvo lugar, la antes mencionada operación urbana, de cara a la apertura de la plaza de Villalta.

c) Entre 1772 y 1786, se ocupó una calleja sin salida así como dos casas, para la utilización de ese solar, en la construcción de la Capilla del Sagrario. La callejuela, que apenas si se utilizaba, tenía forma de embudo, y sus medidas eran: 18 mts. de largo, por



3 de ancho. El Cabildo alegó además que en ella: «las gentes cometían actos torpes por la noche».

En definitiva, en poco menos de medio siglo, se modificó de manera sustancial parte de la estructura del barrio de la Villa, para permitir la ampliación y el engrandecimiento del primer templo de la ciudad: La Iglesia Parroquial de la Asunción.

(F) Si exceptuamos el caso, antes mencionado, de la ocupación de parte de las calles Jazmines y Bajondillo entre 1738 y 1745, durante el siglo XVIII, se produce, al menos, la desaparición de otros tres adarves, o callejones sin salida, (ver figura nº 11), en un intento, (bastante criticable, por otra parte), de que desapareciera la fisonomía medieval, que

aún presentaba el viario Prieguense. Estos tres casos son:

-1744: Ocupación de una callejuela a consecuencia de las obras que se efectuaban para la construcción de la ermita de la Aurora.

-1772: El también mencionado anteriormente, para la construcción del Sagrario de la Asunción.

-Hacia 1780-90: El existente en la parte trasera de la actual Iglesia de las Mercedes, aduciéndose parecidos motivos a los del caso anterior: necesidad de ampliar la Iglesia, escasa utilización de la calleja, y mala fama de la misma. Probablemente su origen se encontraba en el siglo XVI.

Resumiendo, se puede decir que, en general, no se observan grandes diferencias entre el urbanismo Renacentista del siglo XVI (el que delimitó la ciudad), y el Barroco del siglo XVIII (El que la configuró interiormente).

Quizás el hecho más palpable sea el intento de mejorar la percepción visual de la ciudad, concediéndosele mayor importancia a la arquitectura de los edificios, renovando apreciablemente la estética del caserío, que al trazado o composición de la morfología urbana, es por esto que se transforman las fachadas, en un intento de conseguir mayor belleza, principalmente por los estamentos nobiliario, y sobre todo, eclesiástico.

(7º).- El siglo XIX: Nuevo estanca-

TRANSFORMACIONES EXPERIMENTADAS EN EL BARRIO DE LA VILLA A CONSECUENCIA DE LA AMPLIACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA ASUNCION DURANTE EL SIGLO XVIII

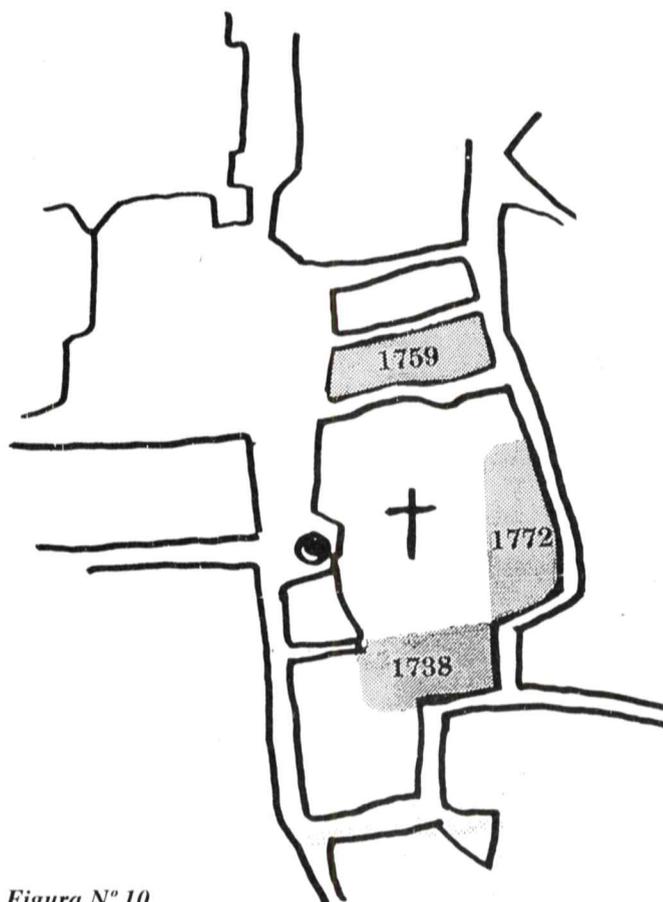


Figura N° 10

LA DESAMORTIZACION EN PRIEGO

El convento de San Esteban

En el inventario de este convento destaca muy especialmente, aunque los comisionados no realizaron en esta ocasión un inventario tan concienzudo como en otros establecimientos, la librería, por las materias tan diferentes que contenían, como por el número de volúmenes, destaca asimismo la pequeña imprenta, y el rico ajuar sacerdotal, tanto de ropa como de objetos sagrados, en cuanto a su estado actual hay que lamentar la desaparición de la hermandad y capilla, con sus altares de la Inmaculada Concepción, así como la mayoría de los cuadros.

Este inventario, además de tierras, casas, juros y memorias es el siguiente: Cocina. Se hallan en esta oficina los efectos siguientes: dos vasijas de cobre, una grande pegada a la pared, otra más pequeña, una paila de cobre, otra de hierro, un perol de hierro, un cazuelo de cobre, tres raseras de hierro de diferentes tamaños, una salten de hierro, unas tenazas y paleta para el fuego, tres candiles viejos de hierro, una piqueta para cortar carne de hierro, un mortero de piedra grande, un cazo de madera, tres medidas para aceite de diferente tamaño de lata, varias vasijas de barro, una barra para pesar con cinco pesas que componen 23 libras menos un cuarterón, una romana con su pesin, una mesa pequeña de madera y cuatro tapaderas de madera de distinto tamaño.

REFECTORIO. Se hallan en él 5 mesas largas de madera, cubiertas con mantel viejo y en medio una loza mesa de jaspe, un arcón de madera con cerradura y llave, un velón de metal pequeño, un lienzo de pintura antigua y 8 platos bastos pequeños.

GRANERO-DESPENSA. En esta dependencia se hallan los siguientes efectos: en uno de sus trojes se encuentran 14 fanegas de trigo, 3 fanegas de cebada, 1 fanega de garbanzos, como una fanega de salvado, una pala y medio celemin, 2 tinajas de diferente tamaño y algunas de ellas inútiles, 4 pilas, 2 de ellas inútiles, y 2 de servicio para el vinagre y contiene una de ellas como unas 3 arrobas de este caldo, se encuentran diferentes vasijas de barro para el uso del convento.

Se halla una especie de bodeguilla en un cuarto dentro de la sacristía, 3 tinajas y una de ellas contiene como tres cuartos de arroba de aceite que



se hallaba destinado para el alumbrado de las lámparas, en el pajar como un carro de paja al parecer.

ARCHIVO. En una especie de alacena que dan este nombre, se encuentran los libros y papeles siguientes: Uno que llaman de la Colectividad en donde se anotan las misas que están a cargo de la comunidad, se halla sin foliar.

Otro que nombran de gastos y recibo, o sea de cuenta y razón del uso corriente, se halla sin foliar.

Otro que nombran de memorias en donde se anotan las cobranzas de esta especie y se halla foliado hasta el 500.

Siete libros de patentes de la Comunidad, seis libros de gastos y recibos antiguos, dos libros de cuentas de misas cantadas y rezadas, otro libro de colectividad antiguo, dos libros de memorias antiguos, otro libro antiguo de inventario de este convento, otro libro pequeño con el inven-

tario de este archivo.

Se halla un legajo de papeles sueltos y entre ellos se encuentran testimonios y cláusulas de fundaciones de memorias a favor de este convento y lo demás del legajo se componen de concordias, bulas y órdenes pertenecientes a los religiosos.

Se hallan también sueltas algunas escrituras de memorias, dos cuadernos de relación de memorias que cobra este convento, otro cuaderno que en su membrete dice: Papeles tocantes a las fundaciones de Padres Agustinos Mercedarios y de San Juan de Dios, una ejecutoria exceptuando a los religiosos de la contribución, un legajo que contiene documentos de privilegios concebidos a esta comunidad, otro pequeño que en su carpeta dice: Papeles pertenecientes al subsidio. Se halla también un cuaderno pequeño, con bulas contra sociedades clandestinas.

SALA DE HOSPEDERIA. En ella

se hallan los efectos siguientes: Una mesa grande de madera deteriorada, tres sillones viejos, dos sillas viejas, nueve banquillos de madera y tres cañizos para camas, dos cajones de madera pequeños sin tapa.

CLAUSTRO ALTO. Solo se hallan en él un reloj de pared de uso corriente y unas campanas de comunidad y otra más pequeña en la puerta del campo de este convento.

CLAUSTRO BAJO. Solo contiene lienzos de pintura ordinaria que demuestran la vida de San Francisco, hallándose la mayor parte rotos, y en uno de sus extremos se encuentra una esfinge de San Blas de talla.

CORO. En él se halla una sillería regular de madera, un factor y en su pirámide una Virgen de la Concepción, 14 libros grandes de coro, un farol y un Santo Cristo de madera, un cuadro de pintura antigua, una matraca, un reloj de pared de buen uso con caja de madera, se halla en su centro un órgano de uso corriente.

TORRE DEL CONVENTO. En ella se hallan tres campanas de diferentes tamaños, con sus badajos y cuerdas correspondientes.

No se halla en este convento otro archivo que el mencionado, ni enseres de utilidad alguna a los institutos de ciencias y artes. Pinturas solo se encuentran las que aparecen en la Iglesia, y su biblioteca es del modo siguiente.

BIBLIOTECA. En esa se halla un estante grande corrido y dos pequeños en sus respectivos lugares, se ven marcados con tablillas pequeñas las obras que contienen, otra librería, cuyas notas a saber son:

La A. Escrituras y Padres, contiene la Biblia, Expositores, traslados particulares de escrituras, Padres de la Iglesia y autores laicos antiguos.

La B. Teología, contiene los autores de teología doctrinaria y escolástica, los catecismos, las disertaciones o tratados sueltos pertenecientes a estas clases.

La C. Derecho, contiene los códigos de leyes canónicas y civiles, los bularios, las reglas y constituciones sinodales y monásticas, los concilios Generales y particulares, los autores expositores de este ramo, los misales brevarios, rituales, ceremonias y los autores que explican estos puntos.

La D. Moral, contiene los autores de moral, las consultas y tratados particulares de casos de conciencia.

La E. Mística, contiene los libros que tratan de la contemplación y de sus grados, de la oración mental, de vicios y virtudes y todos los tratados pertenecientes a la vida espiritual y devota.

La F. Historia, contiene los libros de geografía, de cronología, de historia sagrada, crónicas monacales, civiles o profanas, las disertaciones y papeles pertenecientes a estos ramos, vida de santos y personas ilustres.

La G. Predicables, contiene las bibliotecas y poliantes predicables y los sermonarios sueltos de todo género.

La H. Filosofía, Crítica y Variedades, contiene también las matemáticas, la música, el canto llano, la historia natural, la medicina, cirugía, anatomía, política, economía, agricultura, historia de las bibliotecas, literatura, los periódicos y obras de varias erudiciones, los planes de estudios y constituciones de universidades y colegios.

La I. Contiene humanidades, la gramática y diccionarios, las obras de ortografía, prosodia, retórica y poética, las oraciones retóricas que no pertenecen a los predicables, las morales y poesías en prosa y en verso, las descripciones retóricas de fiestas de lugares.

Nota- Se embargo que aparecen estampado en las tablillas los motes que van expresando las letras, se advierte que en los otros estantes se observan faltas considerables de libros, ignorándose si su pérdida fue en la invasión francesa o si después ha habido mala versación en este ramo.

Se encuentra también en esta oficina, un escabelillo de tres pasos de madera, una escalera larga, como para alcanzar libros, y una prensa de las nombradas de mano para imprimir, hallándose dos cajas pequeñas de cartón con diferentes carillas y en ellas letras de todas clases y algunos números y mas otros de hierro para el uso de la impresión y algunos marcos destinados al mismo objeto.

PORTADA DE IGLESIA Y PORTERIA. La portada principal de este convento se halla al frente del medio día, su material es jaspe y contiene dos columnas de una longitud regular y en la parte superior se encuentra un nicho en donde se ve colocado a San Francisco, todo de piedra y su puerta de madera se halla al corriente con llave y cerradura.

La llamada portería a su entrada y frente su puerta tiene tres altares inútiles y losierra una verja puerta de madera.

El claustro bajo y alto está circunvalado de columnas de piedra. Contiene este convento 36 celdas y algunas otras oficinas, todas se hallan con

sus puertas y un corto número sin llave y algunas sin cerraja.

IGLESIA.

ALTAR MAYOR. Se halla en este la Purísima Concepción, con corona y resplandor pequeño de plata y en el interior de su camerino se encuentran algunas esfinges de fondo y por fuera en un retablo otras cuatro de diferentes tamaños, seis candeleros y una Cruz todo de metal, atril y tablilla de evangelios de madera, manteles y aras completos.

SAN ANTONIO. Es un retablo tallado con el Santo y una urna con un Niño de vestir, con canastillo de lata y potencias de plata, dos esfinges pequeñas de talla, dos candeleros de metal, Cruz, atril y tablilla de madera manteles y ara completa.

SAN FRANCISCO. Es un retablo tallado con puerta de cristal y el Santo de su nombre de vestir, dos candeleros de metal, Cruz y atril y tablilla de madera, manteles y ara completa.

SAN ANTONIO. Es un retablo tallado y en su interior se halla el Santo, dos candeleros de metal, Cruz, atril y tablilla de madera, manteles y ara completa.

BUEN SUCESO. Es un retablo de talla y la Señora de su nombre con corona y Niño de lata, dos candeleros de metal, Cruz, atril y tablilla de madera, tiene su ara y se halla sin manteles.

EL MAYOR DOLOR. Es un lienzo de pintura antigua, a un lado dos ángeles, dos candeleros de metal, atril y tablilla de madera, mantel y ara.

SAN JOSE. Es un retablo de talla, el Santo José y el Niño de vestir tiene una gargantilla de plata, dos candeleros de metal, atril y tablilla de madera, manteles y ara completos.

CAPILLA DE LA PURISIMA CONCEPCION. Se halla cerrada con verja de madera con llave, y esta se halla en poder de una cofradía a cuyo cargo están el cuidado de los tres altares que contiene.

CAPILLA DE JESUS DE LA COLUMNNA. Es un retablo de talla, la esfinge de Jesús y dos sayones de cartón a sus lados, en dicho retablo se encuentran cuatro imágenes de diferentes tamaños y además un Cristo, dos candeleros de madera y velo de seda.

En la misma capilla se halla otra que se nombra de la Paz y en ella se encuentra la Virgen de su Nombre de vestir, dos candeleros de madera, velo de seda y sin manteles.

Esta capilla contiene cuatro cuadros de pintura antigua, doce cornucopias y dos astileras de madera.

En la nave de esta capilla se halla el altar de la Virgen del Carmelo y en el colocada la Señora de vestir, con un escudo de plata en el pecho, y en

su retablo se encuentran dos esfinges de u tamaño regular y una de ellas de vestir.

En la misma nave se encuentra el altar de la Virgen de los Dolores con la Señora de vestir.

En la misma capilla se halla un altar donde está colocada una Cruz grande de madera con sus bandas blancas, su altar sin manteles, dos candeleros de madera y velo de seda.

SAGRARIO. Este altar es un camarín en donde se halla San Francisco de talla con diadema de plata, en la parte superior se halla la esfinge de San Fernando de talla y otras dos más pequeñas, dos candeleros, Cruz de metal, atril y tablilla de madera manteles y ara completa.

Se halla delante de este altar una barandilla de hierro con cortinillas blancas y por encima en la pared se encuentra un Cristo con camilla de madera.

SAN BENEDICTO. Es un retablo de talla y el Santo de vestir con dos angelitos pequeños, dos candeleros de metal, Cruz, atril y tablilla de madera y ara completa.

En esta nave se hallan dos esfinges la una de San Luis y la otra de San Roque de talla y de un tamaño regular, hay también algunos cuadros y cornucopias de poca consideración.

CAPILLA DE JESUS NAZARENO. Contiene tres altares, el primero es un camerino retablo dorado y en donde se encuentra colocado Jesús Nazareno su Cruz es de madera y chapada de plata, en su trono se hallan varios chicotes y una colmena manifestador, en el interior de su camerino hay cinco cuadros de pintura antigua de diferente tamaño y en el bocatelon se encuentra una urna de cristal, velo de seda.

El segundo que nombran la Dolorosa es donde está la Señora de su Nombre, vestido de terciopelo, dos candeleros de madera, velo de seda.

El tercero que nombran de San Juan y en él se encuentra el Santo de talla, velo de seda.

En toda esta capilla se encuentran distribuidas siete cornucopias de diferente tamaño, dos repisones de talla, una araña de cristal de mayor tamaño y en su media naranja cinco balcones de hierro.

En todo el cuerpo de la iglesia aparecen diez y ocho cuadros de lienzo de pintura antigua, ocho escaños y ocho confesionarios de madera, un púlpito de hierro y pedestal de madera, un Santo Cristo con su camilla de madera, una lámpara de lata y doce cornucopias.

SACRISTIA. En esta oficina se encuentran tres cajoneras de madera que contienen los siguientes efectos: casullas blancas 18, casullas encar-

nadas 6, casullas moradas 8, casullas verdes 5, casullas negras 8 y 2 planetas, ternos de diferentes colores 7, albas de un servicio regular 25, círculos de seda de diferentes clases y servicios 22, corporales de diferentes clases 48, amitos 29, purificadores 60, pares de manteles para altar 8, paliás 10, roquetas 2, sobrepellices 2, juegos de paños corporales 38, sobrepatenas 25, fundas de copón 25, sacras viejas 3, frontales de seda 6, roquete de seda 1, un palio de seda con 6 brocales y campanillas de plata, 6 paños de terciopelo con galón basto para cubrir sillones, un vestido de seda para San Francisco con cordones de oro, un vestido de seda para Santa Rosa, también se ha hallado una colgadura para San José de seda compuesta de 14 hojas, 2 incensarios y una naveta de metal, 2 ciriales y Cruz de metal un acetre de metal, un hostiario de metal, un formón para las hostias, 6 pares de vinageras de hojalata, 6 ramos para el altar de hojalata, 2 atriles de lo mismo, una Cruz, un tenebrario, un candelero para el cirio pascual y una astilera de madera, una caja pequeña en donde se halla la cuerda de San Francisco de hilo de plata vieja, 2 cajas de cerco de flores para la custodia, una corona de flores para Santa Rosa, unos hierros para hacer hostias, una tabla de memorias, 7 misales y 2 cuadernos de epistolos y evangelios.

PLATA. Se halla una custodia grande, dos copones de diversos tamaños, tres cálices con sus patenas y cucharillas, una ampolleta para el santo óleo con su cadena, una coronita de espinas pequeña, algunas potencias y una lámpara de mayor tamaño.

Se hallan en esta oficina los siguientes efectos: 4 espejos de vestir con marcos de talla dorados, una urna con Niño de vestir, 13 cuadros viejos pequeños, con marco de madera negro y 7 de mayor tamaño, 2 Cristos con sus camillas, una loza de jaspe con su pedestal de lo mismo, un aguamanil de piedra, un tornillo para el paño de las manos de madera, en el interior de esta oficina se encuentra un San Antonio cuyo altar se encuentra al corriente.

En este estado concluye este inventario y son los efectos hallados en este convento, de los que quedan entregados al comisionado delegado y lo firman los señores que componen la Comisión en Priego a 12 de noviembre de 1835, los comisionados Francisco del Pino, Juan de Jimeno, y lo entregaron Fray Francisco Jiménez y el Exguardian fray Antonio.

Rafael Fernández López

Fuentes: Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Clero, legajo 1805

R E E N A U L T



E X P R E S S S E N D A

Exposición y venta en calle Rihuelo, s/n. • Tfno.: 54 01 89 - Fax 70 09 24

Hnos. GALAN CANALES, S.L.

Priego de Córdoba

ALMACENES
YEBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YEBENES. S.A.

Natación en el Club Familiar "La Milana"

Durante varios veranos se vienen celebrando en el club «La Milana», cursos de natación, como actividad físico-recreativa, para los alumnos de dicho club. Desde un principio y hasta ahora esta actividad ha tenido dos niveles, uno de iniciación y otro de perfeccionamiento.

Al club fueron llegando invitaciones para participar en diferentes trofeos de natación, y para formar parte del circuito provincial de natación, organizado por la Excma. Diputación de Córdoba.

Los resultados obtenidos en el verano de 1992 por nuestro club fueron los siguientes, a nivel Fase Comarcal, Zona de la Subbética. La Milana-Priego se quedó en primer lugar por delante de Doña Mencía, Baena, Carcabuey y Rute. Obteniendo un total de medallas de:

- 18 medallas de oro.
- 13 medallas de plata.
- 4 medallas de bronce.

A nivel Circuito Provincial, en el que forman parte las 6 comarcas siguientes con sus respectivos clubes y pueblos:

- Zona del Alto Guadalquivir.
- Zona del Bajo Guadalquivir.
- Zona de la Campiña.
- Zona de la Subbética.
- Zona de los Pedroches.
- Zona de Córdoba.

La Milana-Priego se quedó en quinto lugar.

Durante este verano 1993 la Fase Comarcal zona de la Subbética tuvo lugar el 19 de agosto en la piscina municipal de Almedinilla. En esta fase la Milana consiguió grandes resultados obteniendo un total de:

- 15 medallas de oro.
- 16 medallas de plata.
- 14 medallas de bronce.

Lo que da un resultado de 40 medallas conseguidas en las categorías: Individual masculino y femenino, 4x50 m. libres y 4x50 m. estilos.

Quedando en segundo lugar, tras Baena y por delante de Doña Mencía, Almedinilla, Carcabuey y Rute.

La Fase Final del Circuito Provincial se celebró en Lucena, el sábado día 28 de agosto. Daremos más información cuando la Diputación entregue los resultados.

Cabe decir que el club ha participado este verano en los Trofeos de Natación de Espejo y Doña Mencía, obteniendo grandes resultados.

Enhorabuena a todos los nadadores y participantes de este club, y

ánimo para que en las siguientes temporadas sea aún mejor.

Los nadadores que participaron fueron: Víctor Madrid Romero, Rafael González Donaire, Virginia Rico Rodríguez, Paqui Barrientos Durán, Francisco Carrillo Onieva, Natalia Rivera Yepes, José Carrillo Onieva, Julio Díaz Onieva, Paloma García Gómez, Teresa Vida Sánchez, Silvia Gallardo Ocampo, Leonardo Montes Montes, Silvia Forcada Durán, Sara Ortega Aguilera, M^a Carmen Moreno, Rafael Ocampos Alcalá, Alberto Páez Alcalá, M^a José Nieto Hidalgo, Ana M^a Valero Rey, Angela M^a Barrios Lainez, Antonio López Ocampos, José E. Vilchez Jiménez, Rafael Cañadas Guzmán, Antonio Mérida Linares, Carmen M^a Jiménez Cárdenas, M^a Carmen Expósito Rubio, Mercedes Pozo Buill, Alberto Yébenes García, Juan M. Ruiz Osuna, Jesús D. Escobar Zurita, José L. Sánchez Serrano, Blanca Alcaraz Mengíbar, M^a Eugenia Mérida Ramírez, M^a Carmen Serrano Díaz, José Yepes Jiménez, Antonio Yepes Jiménez, Rafael Rico Rodríguez, Raquel Rico Ballesteros, Joaquín Ruiz Cerdá, Cecilia Gutiérrez Caballero, Ana Espinosa Hidalgo, Beatriz Nieto Hidalgo, Susana Ceballos, Lidia M^a González Roperó.

TENIS DE MESA

Confecciones Rumadi ficha a Serguei Tiapkine

El Club Confecciones Rumadi de Tenis de Mesa, ha fichado para su equipo de División de Honor al jugador ruso Serguei Tiapkine, que ya se ha incorporado a los entrenamientos del club. Tiapkine fue Campeón de Europa en categoría Juvenil en 1989 y formará equipo con Isidro Ruíz y Antonio Grande. El día 9 de Octubre Confecciones Rumadi jugará su primer partido de la temporada en Priego, contra Sociedad Hípica de la Coruña.

TABLERO DE RESULTADOS

FUTBOL REGIONAL PREFERENTE

Priego Industrial, 5 — Pedro Abad, 0
Bujalance, 1 — Priego Industrial, 0

BALONCESTO AMISTOSO

Trompalitros, 85 — C.B. Martos, 70
Confecciones Rumadi, 76 — Carlos III, 76



Verano 93. Culminó la temporada de Verano 93, destacando durante el desarrollo de la misma la deportividad reinante, así como la masiva participación. Reflejándose todo ello en los 22 equipos que han participado en el campeonato de futbito y los 19 trofeos repartidos entre el campeonato de futbito y el torneo de tenis.

E igualmente reseñar el campeonato de natación en el que se repartieron más de 78 medallas.

BALONCESTO

Confecciones Rumadi comienza la liga en Vélez Málaga

El Confecciones Rumadi de baloncesto, inicia el Campeonato de liga de la Primera División Andaluza, el próximo día 10, con desplazamiento a Vélez-Málaga.

La escuadra local, ofrece importantes novedades, respecto al equipo que se presentó en el Torneo Internacional de Feria, destacando como ausencias notables, la de los

hermanos Paulino y Carlos Suárez los cuales no llegaron a fichar por el equipo prieguense. Igualmente el pivot local David Linares que llegó alinearse en los dos partidos amistosos del toreo, también ha declinado su fichaje por el Confecciones Rumadi, con lo que el equipo ha quedado mermado en su potencial, teniendo que recurrir a completar la plantilla con jugadores de la cantera.

Aunque siempre es bueno ir dan-

do oportunidades a los jóvenes jugadores locales, el conjunto prieguense a la vista de la plantilla que ha podido reunir, ha quedado muy limitado en sus efectivos, dejando claro cual puede ser el quinteto titular, el cual podría estar conformado por Pepe Ballesteros como base, Antonio Rey y Sean como aleros y Ocaña y Antonio Alvarez como pivots.

M. Pulido



A. Rey, Sean y Zurita deberán aportar su experiencia al equipo.

Plantilla Confecciones Rumadi

Jugador	Puesto	Talla
PEPE BALLESTEROS	BASE	1,80
PACO MORENO	BASE	1,78
JUAN CARLOS RUIZ	BASE	1,73
SEAN BARRIENTOS	ALERO	1,88
ANTONIO REY	ALERO	1,86
PACO ZURITA	ALERO	1,87
PITU ROLDÁN	ALERO	1,83
ANTONIO ALVAREZ	PIVOT	1,95
FERNANDO OCAÑA	PIVOT	1,92
ANTONIO COBO	PIVOT	1,93
PEPE RIVERA	PIVOT	1,92

**San
Marcos**



OPTICA

No olvide que el OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO es el profesional más cualificado para el cuidado de su visión.

NODUDEENCONSULTARLE.

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Teléfono 70 19 85

PRIEGO DE CORDOBA

**MIRA POR TUS OJOS
SON PARA TODA LA VIDA**

Finalizaron los X Cursos Municipales de Natación

Una vez finalizados los X Cursos Municipales de Natación del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, quisiéramos agradecer a todos los alumnos y padres la confianza depositada en nosotros.

Un recuento en el número de inscripciones hacen asegurar nuestra satisfacción, concretamente con 661 matrículas, por lo que hemos cumplido un gran objetivo de la organización: Alta participación con calidad-seguridad de enseñanza.

El principal bloque de matrículas corresponde a niños/as de 5 a 15 años con 487 matrículas, 31 inscripciones de Aldeas, 14 de niños de 3 a 5 años, y 129 de Adultos (de 15 hasta alumnos de más de 60 años).

No es de todos conocidos los beneficios que acarrea la experiencia de unos cursos de Natación, muy especialmente a edad temprana, que no sólo se limitan al aprendizaje de una serie de técnicas para tener una autonomía en el agua (nadar por sí solos).

Paralelamente con el aprendizaje para la supervivencia en el agua, el niño fortalece su relación con los compañeros, asegura un desarrollo armónico del aparato locomotor, evitando y compensando defectos posturales y desviaciones de columna, contribuimos a la educación integral del niño a través del medio acuá-

tico.

Hemos ocupado también el tiempo libre que los escolares disponen en el verano, para que se diviertan, disfruten, se recreen mediante juegos, aspectos sobradamente conocidos como importantes para la formación de la futura personalidad del niño.

Otro apartado del curso lo dedicamos a los adultos. Por un lado para los que no han tenido oportunidad, posibilidad o medios idóneos para aprender a nadar, y por otro para personas que aún dominando la técnica de los diferentes estilos encuentran otros objetivos y ventajas como:

—Mantenimiento físico, mejora de las cualidades físicas.

—Potenciar las relaciones sociales.

—Mejorar o conservar el estado de salud, logrando un alto grado de bienestar psicofísico.

—Obtener principalmente satisfacción, alegría, placer de una actividad física concreta: La Natación.

—Aprendizaje de las técnicas de los diferentes estilos: Crol, Espalda, Braza y Mariposa.

—Nociones sobre Salvamento acuático.

Volviendo de nuevo a los pequeños, señalar que aunque el objetivo principal es enseñarles a mantenerse por sí solos en el agua, paralelamente intentamos hacerlo educándoles su



globalidad, partiendo de un principio general de Seguridad, asegurando los elementos tanto humanos como materiales para un perfecto desarrollo de las sesiones.

El equipo de profesores-monitores, está compuesto por dos Licenciados en Educación Física, Monitores de Natación, una Maestra especialista en Educación Física, Monitora de Natación y dos Monitoras más de Natación. (Todas las titulaciones de la Federación Española de Natación). En el citado equipo contamos con un

Técnico superior de Salvamento Acuático por la Federación Española de Salvamento y Socorrismo.

Finalmente quiero recordarles que el niño de 5 a 15 años tiene una edad muy especial para crear y consolidar hábitos y que mediante estos cursos de Natación, hemos intentado crear hábitos de salud, evitando futuras relaciones con droga, tabaco, alcohol, etc.

**El Director de los Cursos
Jorge Linares Torralbo**

MOTOCICLISMO

Primer Enduro "Ciudad de Priego"

El pasado domingo, día 26 tuvo lugar el Primer Enduro Ciudad de Priego sobre un itinerario con salida en el Palenque y paso por zonas de la Sierra Albayate y río Salado, teniendo su centro principal en el circuito de El Arenal.

El enduro es una prueba motociclista a velocidad impuesta que se desarrolla total o parcialmente por senderos, caminos o pistas de tierra incluyéndose en el itinerario varias pruebas de clasificación en tramos cerrados al tráfico. La prueba, puntuable para el Campeonato de Andalucía, fue organizada por el Motoclub Nazaret, que ha recibido numerosas felicitaciones por su excelente puesta de desarrollo. Cerca de un centenar de participantes de todas las provincias andaluzas se dieron cita en Priego, junto a sus asistencias y acompañantes, lo que supuso una gran afluencia



de público tanto forastero como local.

Los ganadores en las distintas categorías fueron los siguientes. Categoría Senior: 1º Francisco Huelmez (Suzuki), 2º P.L. Toledano (Gas), 3º J. Morales (Alfer). Categoría 4T Senior:

1º A. García (Honda), 2º M. Jiménez (Honda) 3º F. Fraile (Husqvarna). Categoría Junior: 1º R. Butrón (Honda), 2º J. Gilabert (Yamaha), 3º D.L. Cera (Yamaha). Categoría 4T Junior: 1º A. Ochoa Ortuño (Honda), 2º A.

López Matas (KTM), 3º B. Guerrero Villascara (Honda).

Cabe destacar a los vencedores de la categoría 4T Junior, naturales de Priego así como la perfecta organización a cargo del Motoclub Nazaret.

FUTBOL REGIONAL PREFERENTE

El Priego Industrial vence con comodidad

Priego Industrial, 5
Pedro Abad, 0.

Alineación Prieguense: Paulino (2), Navarro (2), Rodríguez (2), Nei (2), Salazar (0), Pastor (2), Víctor (3), Javi (2), Pablo (2), Quique (2), Osuna (-), Punta (1), Paquito (3).

Comentario

El Priego venció con comodidad en un encuentro que dominó de principio a fin y donde su adversario mostró muy pocas cosas.

Desde el comienzo los Prieguenses realizaron un fútbol muy vistoso con jugadas muy bien trenzadas que ponían en serios apuros la portería contraria. Esta superioridad en el campo dio fruto muy pronto y a los 5 minutos Paquito conseguía la segunda diana que servía para encarrilar lo que a la postre fue la primera victoria del Priego en esta temporada. Hasta el término de los primeros 45 minutos los pupilos de A.J. Royuela conseguirían aumentar el marcador para dejarlo en un contundente 4-0. La segunda mitad fue de puro trámite ya que de una parte el Pedro Abad estaba roto en

todas sus líneas, sin capacidad de reacción, y por otro lado el equipo de Priego consciente del resultado bajó algo el ritmo de juego esperando que pasase cuanto antes el tiempo reglamentario. En los últimos 25 minutos Royuela dio entrada a Osuna y Pablo, este último cuajó un buen juego y demostró estar en un buen momento de forma, su buena actuación fue recompensada con la consecución del último gol de la tarde.

Aunque en este partido destacó todo el bloque en general, hay que hacer mención especial al último fichaje «Víctor» que demostró buenas cosas siendo el motor del equipo.

Trofeo a la regularidad
«Bar Niza»

- 1º Nei 5 puntos.
- 2º Navarro 5 puntos.
- 3º Paulino 4 puntos.

Trofeo máximo goleador
«Pinturas Pitica y Moreno».

- 1º Paquito 2 goles.
- 2º Pastor 1 gol.
- 3º Quique 1 gol.

Rafael Ramírez

FUTBOL SALA: I TORNEO "CIUDAD DE PRIEGO"

Canava Jaén campeón indiscutible

Un total de tres equipos participaron en este primer torneo de nuestra ciudad que se ha saldado con un notable éxito tanto en el aspecto deportivo como en el de asistencia de público, hay que recordar que el fútbol-sala tiene mucho arraigo y afición en Priego, y partidos donde participen equipos de división de honor son muy poco frecuentes, por lo que los aficionados no pierden oportunidad de asistir a los mismos. En el capítulo meramente deportivo hay que destacar que sobre la pista solo hubo un equipo que dio repaso de sus adversarios, aunque

también es verdad que se trata de jugadores de élite incluyendo a figuras brasileras que refuerzan a estos equipos.

En el primer partido el resultado fue de un contundente Alcalá la Real 2, Canava-Jaén 11, no menos sorprendente fue el resultado del único equipo representante de Priego «Seguros Catalana Occidente», que encajó 12 goles por 4 a favor. Pero en definitiva de lo que se trataba era de organizar un digno torneo, y en ese particular hay que felicitar a los organizadores y alentarles para que sigan trabajando por este deporte. R.R.



PRIEGO 101.6 FM

COMO SUSCRIBIRSE A ADARVE

SI VIVE EN PRIEGO:

Haga un ingreso en cualquier Banco o Caja de Ahorros de la localidad, en la cuenta del Periódico Adarve (1.200 pesetas desde la fecha actual hasta Mayo de 1994), indicando su nombre y dirección donde desea que le sea enviado el periódico. Haga constar que es nueva suscripción.

SI VIVE FUERA DE PRIEGO:

Envíe un cheque nominativo por importe de 1.200 pesetas (precio de la suscripción desde la fecha actual hasta Mayo de 1994) a la dirección del Periódico Adarve: Antonio de la Barrera, 10 - 14800 Priego de Córdoba. También puede hacerlo por giro postal, indicando su nombre y dirección.